



## **“Conservación de la Biodiversidad del Parque Nacional Natural Utría a través del manejo sostenible de sus áreas de amortiguación”**

### **Entregable 2**

#### **Mapa de actores de la zona de influencia del Parque Nacional Natural Utría**



**Bogotá, 29 de junio de 2012**

MAPA DE ACTORES EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL PNN UTRÍA A TRAVÉS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE SU ÁREA DE AMORTIGUACIÓN EN EL GOLFO DE TRIBUGÁ”



Elaborado a partir de insumos realizados por  
María Carolina Rodríguez Acero  
Consultora WWF

Y aportes de  
Ana María Roldán Ortiz  
Consultora WWF

## ÍNDICE

### I. INTRODUCCIÓN

### II. METODOLOGIA

### III. MARCO INSTITUCIONAL

1. Ubicación geográfica y características físicas y culturales básicas del área marino costera
2. Objetivos de conservación del PNN Utría y conservación de la Biodiversidad del PNN Utría.
3. Algunos lineamientos políticos, legislativos y técnicos básicos a tener en cuenta en las obligaciones, acciones, políticas e ideales del PNN Utría en su zona amortiguadora de acuerdo a la misión institucional de la UAESPNN.
4. Zona amortiguadora

### IV. MAPA DE ACTORES

1. Línea de tiempo en la producción documental estudiada.
2. Identificación de actores
3. Categorización de actores de acuerdo a incidencia por competencias. Interés – posición - influencia
4. Distribución y relación de competencias de acuerdo a esferas de enfoque holístico.
5. Alianzas

### ANEXO I

Fuentes de información.

## I. INTRODUCCIÓN

Este documento identifica el mapa los actores públicos y privados relevantes para “Conservar el área protegida marina del PNN Utría mediante el manejo sostenible de sus áreas de amortiguación”, objetivo del proyecto desarrollado entre Marviva – WWF. Esta caracterización se realizó a partir de información secundaria de WWF, Marviva, Parques Nacionales, Invemar y Ministerio de ambiente entre otros con el fin de identificar los actores que participan en el proceso de ordenamiento de la actividad pesquera en el Golfo de Tribugá desde el manejo sostenible, zona de influencia del PNN Utría.

En el futuro esta caracterización puede ser complementada con trabajo de campo y con las organizaciones locales para actualizar y validar los documentos a partir de los cuales se hizo este levantamiento.

De acuerdo a la información que proporcionan los documentos, el objeto de este mapa de actores es identificar:

- Los actores relevantes que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de formulación de una propuesta de ordenamiento de la actividad pesquera, en el marco del manejo y desarrollo sostenible, en la zona de influencia del PNN Utría en el Golfo de Tribugá, teniendo en cuenta los avances desarrollados en el Golfo de Cupica y a lo largo de la costa pacífica colombiana.
- El papel de los actores en este proceso de ordenamiento.
- Ámbito de gestión
- El rol actual y el rol deseado
- Las formas de organización y articulación
- Los escenarios de trabajo en las diferentes fases del proceso de ordenamiento.

En la preparación del contenido de este documento se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

1. El marco conceptual que engloba el convenio entre WWF y Marviva, para la implementación del Proyecto “Conservación de la biodiversidad del Parque Nacional Natural Utría, a través del manejo sostenible de sus áreas de amortiguación” en este caso del área marino-costera, teniendo como objetivo principal la “identificación y fortalecimiento de mecanismos más efectivos de gobernanza pesquera y de autoridades locales para el control y vigilancia del cumplimiento de los acuerdos establecidos en el plan de manejo pesquero del Golfo de Tribugá”.
2. El marco institucional sobre el cual surge la propuesta y el desafío de ordenamiento ambiental del Territorio, teniendo como marco la conservación del área marino-costera, sus recursos y la sostenibilidad de su área de influencia. Este marco busca tener claridad en los criterios sobre los cuales se concilia una toma de decisiones conjunta entre actores directos e indirectos en torno a un área protegida y un área comunitaria, teniendo en cuenta que sus habitantes o los que configuran el uso tradicional de dicha área han sido reconocidos como étnicos. Tales criterios contienen políticas, marco legislativo, procesos, estrategias que han sido trabajados desde la institucionalidad competente en el marco de la conservación y la sostenibilidad.
3. La metodología que se propone, y su desarrollo, para la elaboración del mapa de actores, teniendo en cuenta que el documento parte del análisis de la documentación referencial. Es decir la información existente y proveída por WWF y Marviva, y otros documentos identificados en otros campos (véase el primer cuadro). La pesquisa documental refleja la existencia de otros documentos no conocidos. Posiblemente de otras instituciones que han trabajado en la región pero que no se cuenta en este momento con su recopilación. El mapa de actores que resulte de este producto deberá retroalimentarse en futuros momentos.

## II. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del mapa de actores se desarrollaran los siguientes puntos:

1. Identificación del tema o propuesta que define la relevancia de los actores a identificar: para ello se elaboró un fichero documental identificando temas, subtemas e ítems.
2. Listado de actores con sus características principales: Actor, año en que está presente, Categoría, subcategoría, competencias, características.
3. Enfoque específico de cada uno de los actores: Dependencias, Información de contacto.
4. Categorización básica de los actores con subcategorías de acuerdo a los temas en común;
5. Mapa de intereses: Alianzas, teniendo en cuenta: posición, interés e influencias. En este acápite se analizarán las instancias existentes.
6. Mapa de intereses de acuerdo a influencias;
7. Mapa de influencias de acuerdo a posición o competencias institucionales y comunitarias;

El desarrollo de esta metodología se sustenta en bibliografía referente a metodologías de actores tales como: "Caracterización de actores relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales" 2011; "Elementos para el mapeo de actores sociales y el diseño de estrategias para el desarrollo del plan de acción en Proyecto ciudadano" de Fundación Presencia; "Mapeo de actores sociales" para el desarrollo de proyectos de investigación participativa en Cochabamba y Lima, Perú, 2007; "Metodologías francesas para la sistematización de corpus documental en la investigación" Luz Adriana Maya Restrepo, 2000; y propuestas que surgen de la lectura, sistematización y análisis de la documentación.

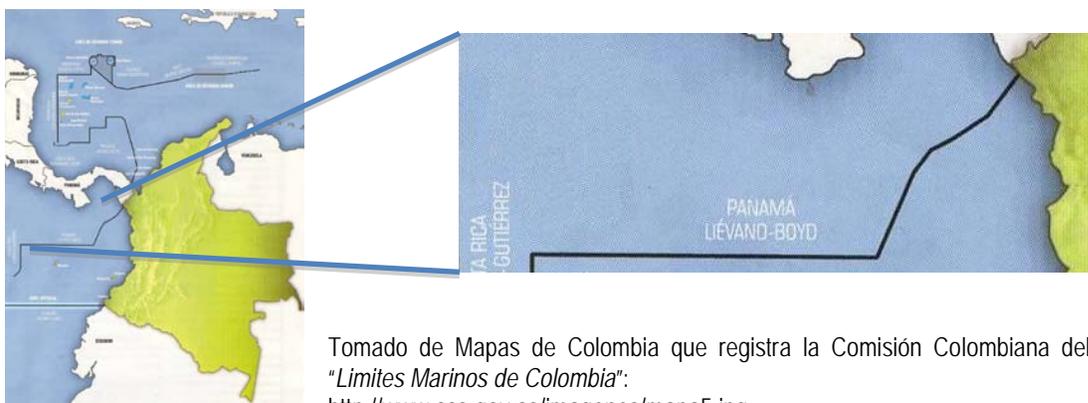
Algunos aspectos que surgen de este proceso son los vacíos de información sobre algunos actores, por tal motivo es necesario complementar la información mediante entrevistas con instituciones que tengan información al respecto.

### III. MARCO INSTITUCIONAL

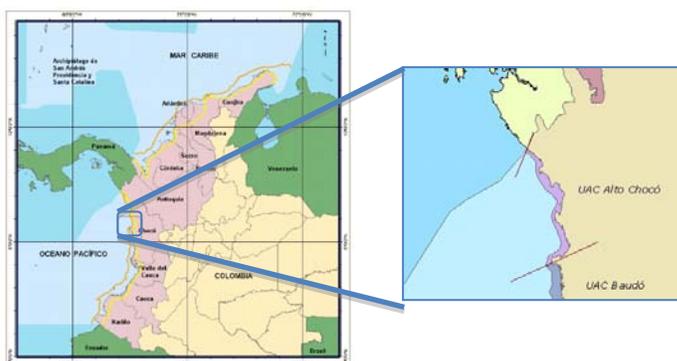
De acuerdo al objetivo del proyecto convenio WWF-Marviva-Parques Nacionales Naturales de Colombia, se resalta el interés por conocer, desde las características del área marino costera los actores presentes en sus dinámicas dentro y en zona de influencia del área protegida del Parque Nacional Natural Utría, con respecto al proceso de ordenamiento que el país ha venido construyendo desde la aproximación a la realidad espacial en la construcción de territorio, protección de sus componentes ecológicos y humanos y propuestas sostenibles en el uso tanto de sus ecosistemas como de sus recursos hidrobiológicos.

#### 1. Ubicación geográfica y características físicas y culturales básicas del área marino costera.

Para comprender la dinámica de los actores es importante identificar espacialmente el ámbito marino costero en el cual está comprendido el Golfo de Tribugá.



Tomado de Mapas de Colombia que registra la Comisión Colombiana del Océano "Límites Marinos de Colombia":  
<http://www.cco.gov.co/imagenes/mapa5.jpg>

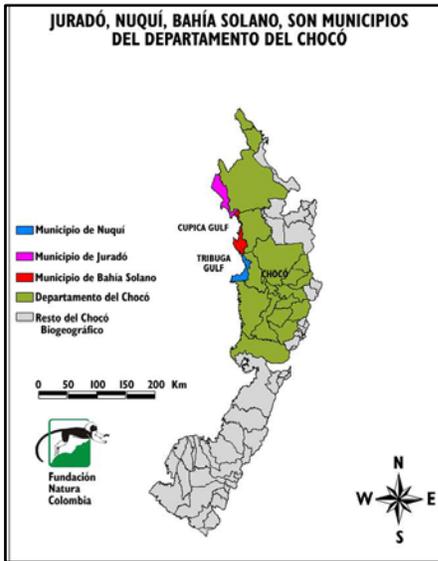


Tomado de "Fomento de la Cultura Ambiental: Mejores prácticas, Manejo Integrado de Zonas Costeras – MIZC. Colombia, el manejo de sus zonas costeras y herramientas metodológicas MIZC" Francisco Arias Isaza, Director General Invemar, Panamá, 2010.

A partir de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia (2001) se define la zona costera colombiana y se

elabora una estrategia nacional para el desarrollo sostenible de esos territorios. Entre las categorías identificadas, con base en la ecología del paisaje, se encuentra:

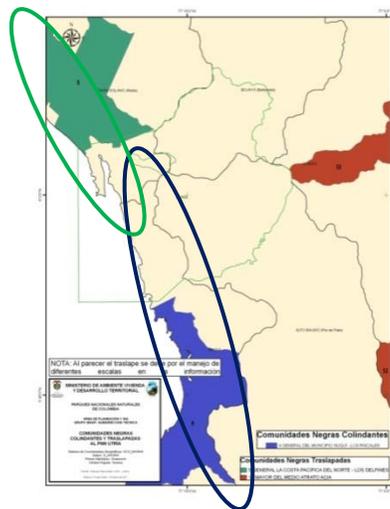
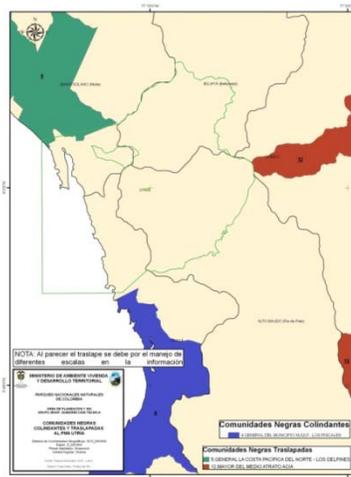
- Las Unidades Integrales de Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial (Regiones)
- Las Unidades Ambientales Costeras (subregiones)
- Las Unidades de Manejo Integrado (localidades)



Para el caso que nos compete, el Golfo de Tribuga y zona de influencia del Parque Nacional Natural Utría, se encuentra dentro de la Unidad Ambiental Costera del Chocó. Para rectificar, el Golfo de Tribugá estaría en la categoría de unidad de manejo integrado.

La comisión Colombiana del Océano de la Vicepresidencia de la República, señala que, “estas unidades se delimitan por una homogeneidad de paisaje (ecosistemas) y los procesos socioeconómicos y culturales derivados de éstas características naturales, de esta manera la planificación y ordenamiento del espacio responde más allá de las divisiones político – administrativas, al ordenamiento de espacios territoriales con identidad, estrechas relaciones y problemas comunes que solucionar.”<sup>1</sup>

Teniendo en cuenta la definición anterior, el Golfo de Tribugá hace parte de una división político administrativa compuesta por: el departamento del Chocó, los municipios de Bahía Solano y Nuquí, y las tierras de comunidades negras (títulos colectivos) de los consejos comunitarios de la Costa Pacífica Norte Los Delfines (Juradó y Bahía Solano) y Los Riscuales (Nuquí). Configuración del territorio que busca, a partir de la Constitución de 1991, el reconocimiento de las diferentes visiones del territorio, incluyendo la perspectiva étnica.



<sup>1</sup> <http://www.cco.gov.co/mizc3.htm>

Figura 48. Mapa Territorios político-administrativos 2009

Figura 49. Mapa Territorios identitarios 2009<sup>2</sup>

Como señala la legislación los títulos colectivos no comprenden áreas protegidas, ni zonas costeras ni marinas (Ley 70). Sin embargo se reconoce el uso tradicional de dichas áreas, usos que han sido catalogados por científicos sociales áreas identificadas como territorios simbólicos (geo-simbólicos, identitarios, de pertenencia cultural, entre otros (Giménez, 2000). Sumado a ello, y para el caso de las áreas marinas y costeras, la Política Nacional de Océanos y Espacios Costeros (2007) resalta el papel de las dinámicas socioculturales y su desarrollo, mediante la cual enfatiza “la necesidad sentida de definir y reconocer la existencia de prácticas y expresiones culturales en centros urbanos y ámbitos rurales, emplazados en los espacios costeros e insulares, e igualmente cómo estos son percibidos, concebidos y afectados por quienes están fuera de ellos.” (2007: 42).

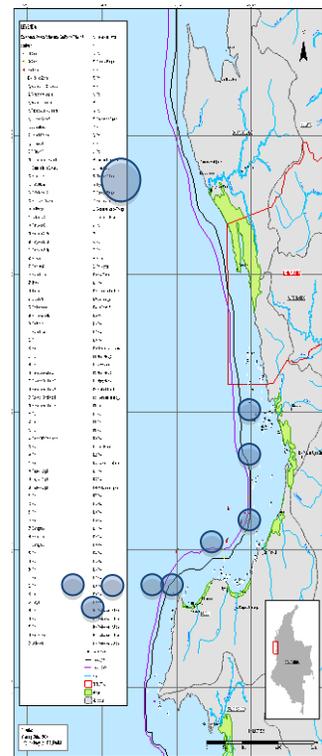
Estas dos maneras de concebir las formas de construir territorialidad en las áreas marino costeras implica tener en cuenta los actores que dinamizan tanto las figuras político administrativas como las figuras simbólicas que define las dinámicas culturales que las recrea, teniendo en cuenta que se debe resaltar el papel de dichos espacios para las “sociedades” que han construido un lazo de “conservación de la vida” con dichos espacios, resultado de esta relación la configuración de territorialidades.

El área de influencia marino costera del Parque Nacional Natural Utría no ha sido categorizada aún. Esta debe verse tanto desde las vertientes biofísicas como socioculturales, con el fin de buscar los puntos comunes y contrastantes que no impacten de manera negativa las relaciones ecológicas y culturales. Por tal motivo, en principio se presenta el área de influencia enmarcada en el Golfo de Tribugá.

De esta manera se presenta a continuación las comunidades que hacen parte de estas figuras territoriales político administrativas y simbólicas<sup>3</sup>.

A continuación se identifican los poblados del Golfo de Tribugá: En círculos azules se ubican, de acuerdo al lenguaje local, aguas arriba (Norte a Sur): El Valle, Jurubirá, Tribugá, Nuquí, Panguí, Coquí, Joví, Termales, Partadó, Arusí.

Mapa base elaborado por WWF, 2012.



<sup>2</sup> Tomado de Caracterización socioeconómica del Parque Nacional Natural Utría y su zona de Influencia. 2011. Información que hace parte de los documentos del PNN Utría del 2009.

<sup>3</sup> Con el objeto de tener mayor claridad sobre algunos conceptos, se entenderá por comunidad como “toda agrupación diferenciada de unidades familiares cuyos miembros compartían un sentimiento de unidad propia y de diferenciación con respecto a otras comunidades que los predispone a relacionarse entre sí en términos relativamente pacíficos y de colaboración y a resolver conflictos entre ellos...” (Douglas, 2003: 33). Por sociedad se entenderá “aquella unidad social compuesta por personas que habitan en comunidades vecinas y que comparten, en mayor o menor medida, una cultura común (es decir, una serie de premisas, valores, costumbres en común, incluyendo normalmente la misma lengua o dialecto), en algunos casos puede estar compuesta por una sola comunidad... en la mayoría de los casos, una sociedad abarca dos o más comunidades” (Douglas, 2003: 34)

### Características básicas Culturales:

Dinámicas históricas de poblamiento de comienzos del siglo XX. Gran parte de la población que conforma los poblados costeros del golfo vinieron aguas debajo de los ríos del Alto Baudó.

Región que se caracterizó por tener habitantes que se han dedicado tradicionalmente a prácticas agrícolas, madereras y pesqueras.

Las principales formas de movilidad se han centrado en el uso de trochas y tecnología acuática para la movilidad fluvial y marina artesanal (entendida el término artesanal desde las ciencias sociales como la elaboración de técnicas manuales que definen la relación con el entorno natural de acuerdo a sus tradiciones), relacionados con los saberes en torno a los materiales, vientos y relieves.

### Características básicas biofísicas:

Relieve terrestre definido por la fuerte fracturación de la Serranía del Baudó de dirección Norte-Sur, cambiando al norte a la dirección norte-occidente, conformando un conjunto de fallas geológicas como las de Utría y Los Saltos. Cuenta con rocas provenientes de la placa oceánica.

Influencia de los vientos alisos desviados por la corriente de Humboldt, convertidos en vientos occidentales al entrar a Colombia (IGAC, 2006: 44).

### Algunas consideraciones económicas:

De otra parte, los actores que hacen parte de esta configuración de territorialidades (político administrativos, simbólicos) también incluyen aquellos que dinamizan económicamente el espacio marino-costero, (industriales) y construyen relaciones netamente comerciales. Es decir actores que se relacionan con el área en tanto la conciben como corredor comercial y área de explotación de recursos para la comercialización. Estos actores no tienen un vínculo diferente con dicha área, y es un actor compuesto, es decir la dinámica sobre dicha área es mediante una red de actores simples: inversor, comerciante, empleados. No existe una relación de supervivencia, ni una relación directa con el entorno en cuanto a experimentar una cultura de sociedad y comunidad cultural y étnica. Por tal, sus acciones están mediadas por reglas en el ejercicio del sector económico y manejo ambiental.

La identificación de actores industriales es uno de los casos para trabajar más adelante, con mayor disponibilidad de información.

## **2. Objetivos de conservación y conservación de la Biodiversidad del PNN Utría<sup>4</sup>.**

Aunque el Parque Nacional Natural Utría está actualizando su plan de manejo, actualmente cuenta con cuatro (4) objetivos de Conservación. No obstante se identifican aquí los que se consideran relevantes para este trabajo:

---

<sup>4</sup> La información aquí expuesta fue tomada de: "Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia a través de sus Planes de Manejo" 2005; "Lineamientos Técnicos para la formulación de objetivos de conservación y valores objeto de conservación", Caja de Herramientas Parques Nacionales, 2011.

1. Contribuir a la conservación de los ecosistemas marino-costeros tales como arrecifes de coral, playas, manglares y del bosque muy húmedo tropical, así como la vida silvestre susceptible de presión antrópica y recursos paisajísticos asociados a éstos, como única área protegida marino-costera representativa del Pacífico norte de Colombia.
2. Contribuir a la conservación de especies migratorias que arriban al PNN Utría, y en especies en alguna categoría de riesgo presentes en el área protegida.
3. Contribuir a la protección de los valores naturales y culturales al interior del PNN Utría asociados a la etnia Embera y a las comunidades negras de la zona.

A partir del año 2011 se actualizaron los criterios sobre los cuales los Parques deben actualizar o reformular sus objetivos de conservación. Teniendo en cuenta que el objetivo del Proyecto Convenio WWF-MarViva, es promover la conservación del área en el marco de un ordenamiento y un manejo sostenible de su zona de influencia, uno de los criterios básicos para el trabajo del proyecto es:

*"Que contribuya a mantener la dinámica de la relación sociedad -naturaleza que se genera por el manejo del territorio que realizan las comunidades humanas, garantizando así la permanencia y funcionalidad de la diversidad biológica y la preservación del patrimonio cultural."*

En cuanto a la selección de los valores objeto de conservación de acuerdo a cada objetivo se resaltan algunos criterios trabajados para los nuevos planes de manejo:

1. **Integralidad:** Que tenga en cuenta los valores que tienen una visión integral, es decir que interrelaciona o articula de manera coherente los diferentes aspectos culturales con las prioridades de conservación y los servicios ambientales.
2. **Representatividad:** Que asocie aquellos elementos de biodiversidad, que en cuanto a riqueza, cantidad y extensión están mejor representados en el área protegida sin dejar de lado las características de los procesos culturales a los cuales se encuentran asociados.
3. **Riesgo de Extinción:** Que se incluyan niveles de biodiversidad consideradas en alguna categoría de riesgo o amenaza o que están catalogadas en esta condición a partir de un análisis regional o local.
4. **Irremplazabilidad:** Que se consideren niveles de la biodiversidad únicos o poco comunes y remanentes, donde la dinámica ecológica de sus componentes, no dependa únicamente de los procesos del nivel de biodiversidad mejor representado en el área protegida.
5. **Complementariedad:** Que incluya las diferentes perspectivas sobre las prioridades de conservación del territorio, de las comunidades étnicas y locales y los equipos de los PNN, integrando de manera coherente los aportes comunitarios en cuanto a prioridades, concepciones y metodologías.

**3. Lineamientos políticos, legislativos y técnicos básicos a tener en cuenta en las obligaciones, acciones, políticas e ideales del PNN Utría en su zona amortiguadora de acuerdo a la misión institucional de la UAESPNN.**

La intención en este acápite es mostrar sucintamente el lenguaje político, legislativo y técnico sobre el cual dialoga el área protegida con las dinámicas sociales de la región, y sobre el cual se concibe el trabajo en zona de influencia o zona amortiguadora.

Ese lenguaje legislativo se construye entre dos ámbitos. Un ideal político mediante el cual se busca orientar la formulación de instrumentos de planeación y reglamentación, unos instrumentos legislativos que objetivan parte del lenguaje político, y un componente técnico de acuerdo a la mirada biológica y sociocultural orientado por los instrumentos legislativos y políticos. No obstante, el desarrollo institucional ha llevado a un manejo de estos tres componentes, el político, los instrumentos normativos y la acción técnica ha desencontrarse en muchos de sus procesos, los cuales tienen como finalidad la conservación del área protegida. Esto ha conllevado una distorsión en la gestión, en el trabajo articulado de los actores interesados en la conservación y protección de las territorialidades presentes en la región que comprende el área y su zona de influencia.

Algunos de estos instrumentos son:

- a. Políticas:
  - Política de Participación social en la conservación
  - Política Nacional de Océanos y Espacios Costeros
  - Convenio de Diversidad Biológica
- b. Instrumentos normativos:
  - Categorías de áreas protegidas según la UICN
  - Código de Recursos Naturales 1974
  - Decreto 622 de 1977
  - Reforma al Decreto 622 de 1977 (en proceso de protocolización)
  - Resolución 216 de 2003, Artículo 19
  - Ley 70 de 1993
  - Ley 99 de 1993
  - Conpes SINAP
  - Ley 13
- c. Componente Técnico:
  - Plan de Manejo (institucional y del área)
  - Estrategias Especiales de Manejo

#### 4. Zona amortiguadora

Su definición ha pasado por varios procesos en la búsqueda de una mejor articulación de los componentes que lo caracterizan como 1. las fragmentaciones del área por definiciones en las figuras territoriales, 2. la difusión de fronteras o límites de la misma en la continuidad de los ecosistemas y sus corredores en cuanto a vegetación, geología, fauna, otros, 3. en las relaciones humanas con el uso del entorno, es decir, en los encuentros y desencuentros en la forma en que la institucionalidad define los límites.

Desarrollos conceptuales que han definido dicha zona: influencia, amortiguación, armonización.

Enfoque biofísico y ecológico: Los aspectos que se priorizaron desde el proyecto para definir la zona de amortiguación fueron a partir de las características marinas: Golfo de Tribugá, corrientes oceánicas que influyen el Golfo, especies migratorias, características geológicas (falla Utría), entre otros.

Enfoque Cultural: a Diferencia de las características biofísicas para definir el Golfo, la zona de amortiguación del PNNU tiene relación con dos territorios colectivos: el Título Colectivo del Consejo

Comunitario General de la Costa Pacífica Norte Los Delfines, el cual comprende los municipios de Juradó y Bahía Solano, y el Título Colectivo del Consejo Comunitario Mayor Los Riscales, el cual comprende el municipio de Nuquí. El primero está ubicado en el Golfo de Cupica.

Aunque la mayor presencia de comunidades del Golfo de Tribugá es del Título colectivo Los Riscales, hay mayor relación del PNN con las comunidades del corregimiento de El Valle que pertenece al título Los Delfines de Bahía Solano. Las relaciones históricas señalan la presencia de una espacialidad marcada por caminos y rutas de movilidad tanto marinas como terrestres entre el poblado central y la Ensenada de Utría, que en tiempos de antaño, segunda mitad del siglo XX, la misma hacía parte de las dinámicas del poblado (presencia de casas y de actividades rutinarias en torno a la pesca en la ensenada, desembarco de pescado, atraco de barcos industriales y comerciales de Buenaventura, concentración de mercados para embarcar la producción de cosechas como papa china, variedades de arroz, frutales, pescado seco entre otros, y punto de llegada de embarcaciones locales como veleros, cascos de madera).

Enfoque Político: la institucionalidad ha desarrollado varios instrumentos o estrategias especiales de manejo en el proceso de reconocimiento y valoración del componente cultural en la conservación de las áreas protegidas, en el marco de su Política de Participación social en la conservación. Para el caso de comunidades afrocolombianas, Parques Nacionales implementa sus estrategias especiales de manejo en la construcción e implementaciones de acuerdos de uso, manejo y conservación de la biodiversidad de la zona de influencia y el área protegida, en este caso específico, con consejos comunitarios que colindan con el PNNU.

En la implementación de estas estrategias han surgido varios aspectos que han definido las formas de relacionamiento y de construcción de Acuerdos, ya que la intención del mismo es el diálogo y el conocimiento de las dinámicas institucionales y culturales en el ordenamiento ambiental del territorio compartido.

Para el caso del título colectivo Los Delfines hubo consenso en la firma de Acuerdos de manera separada entre el consejo general Los Delfines y el consejo local El Cedro, ambos del mismo título, donde la Junta Directiva del General señaló que su relación con el Cedro sería de acompañamiento en la implementación del Acuerdo Local. A diferencia de la decisión de dicho título, la Junta directiva del consejo comunitario mayor los Riscales señaló que en su territorio solo se firmaría un Acuerdo, ya que son un mismo colectivo, y generar o firmar acuerdos con los locales implicaría a futuro el incremento de conflictos. Por tal existen 3 Acuerdos locales con el PNN Utría, dos con el Título Los Delfines y uno con Los Riscales.

Estos acuerdos buscan, desde la voluntad política, compartir esfuerzos en el logro de los objetivos de protección y conservación del territorio compartido, por un lado definir de manera conjunta, y teniendo los criterios mínimos misionales de las áreas protegidas, la identificación de una propuesta de reglamentación de usos y manejos dentro del Área y el apoyo en el ordenamiento ambiental del territorio colectivo colindante con el área. Esto se da, teniendo en cuenta que existe un territorio simbólico que incluye el título y parte del área protegida.

Por otro lado, en el marco de la identificación de la zona amortiguadora, el Acuerdo Regional Uramba señala en su agenda común trabajar el concepto y la conceptualización de zona de amortiguación. De acuerdo a los avances registrados, una de las concertaciones políticas fue que ella no se llamaría zona con función amortiguadora sino con función de armonización, es decir, la zona se definiría de acuerdo a la armonización de los planes de manejo de territorios (plan de manejo institucional y planes de etnodesarrollo).

Enfoque jurídico: de acuerdo a los aspectos anteriores se tiene los siguientes instrumentos jurídicos que dan viabilidad en la articulación de los enfoques anteriores: ley 70, resolución 1501 del Acuerdo Regional Uramba.

#### IV. MAPA DE ACTORES

Esta caracterización de actores como se mencionó en la introducción se realizó a partir de información secundaria, dichas fuentes se encuentran en el Anexo 1.

##### 1. Línea de Tiempo: Algunos procesos referenciados sobre la construcción del ordenamiento pesquero en la región del Golfo de Tribugá

En el proceso de ordenamiento pesquero es importante mirar la historia que ha llevado a procesos de relacionamiento específicos, dados a partir de proyectos, acuerdos e institucionalidad. A continuación se presenta como propuesta una línea de tiempo que contiene procesos que se identificaron en las fuentes documentales usadas para la formulación del mapa de actores, a partir de los cuales se ha generado el relacionamiento actual entre dichos actores.

Esta línea de tiempo está organizada en función de 3 procesos y 4 componentes:

Dichos procesos son: Proyectos, Institucionalidad y Acuerdos.

Los componentes son:

- A. Investigación y monitoreo de del espacio, territorio.
- B. Formulación de proyectos. Economía.
- C. Instancias de relacionamiento interinstitucional y comunitario. Toma de decisiones para el ordenamiento.
- D. Acuerdos, instrumentos políticos para el ordenamiento.

LINEA DE TIEMPO - PROCESOS DE RELACIONAMIENTO -PROYECTOS, INSTITUCIONALIDAD Y ACUERDOS-. PNN UTRÍA Y ZONA DE ARMONIZACIÓN 2012

PROCESOS	1989	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	COMPONENTES	
Proyectos													Registro Captura. Monitoreo Participativo en Nuquí CCM Riscales - Asesores externos						INVESTIGACIÓN Y MONITOREO ESPACIO TERRITORIO	
													Monitoreo pesquero en Jurubirá. El Valle y la Ensenada de Utría PNN Utría							
																		Diagnóstico de la actividad pesquera. Jurubirá - PNNU - El Valle PNN Utría		
																		Conservación PNNU y ZA. Operador Local. UAESPNN - Patrimonio - Marviva		
														Proyecto Daupará en Municipio de Nuquí Riscales - IIAP				Capacidad adaptativa APM en Nuquí Invemar - PNUD - Marviva		







La intensión con este acápite es mirar cómo se han dinamizado los diferentes procesos referenciados en torno al ordenamiento pesquero. En su sistematización se identificaron varios aspectos, los cuales se organizaron de la siguiente manera:

1. En Azul, a. Procesos investigativos y de monitoreo, b. procesos de fortalecimiento de capacidades en torno a la gobernabilidad hacia una gobernanza, c. Formulación de propuestas de pesca.
2. En Rojo, a. Instancias de coordinación interinstitucional y comunitario pensado para el ordenamiento pesquero (creación de una zona exclusiva de pesca artesanal, y reglamentación de usos de manera participativa), b. Instancias de coordinación para el ordenamiento de usos y medidas de pesca responsable en el marco del enfoque étnico y en torno a la conservación de los recursos naturales entre Parques y las comunidades que directamente hacen uso del recurso.
3. En Verde, la existencia de 3 tipos de acuerdos: a. Instrumentos políticos de relacionamiento, b. Acuerdos políticos y de planificación en torno al ordenamiento y la conservación, y, c. Acuerdos técnicos para el uso responsable de los aparejos de pesca.

Cada uno de ellos también pone en evidencia los tipos de organizaciones e instituciones que han liderado los procesos y las zonas donde se han priorizados las propuestas. Cabe resaltar en este punto que, dependiendo de los intereses, las financiaciones, los enfoques, y los conocimientos, se priorizan las regiones de trabajo; como también, de acuerdo a los mismos componentes, incluido el de competencias, se definen las formas de relacionamiento.

Este último aspecto, resaltaré, en su momento, algunos desencuentros en la articulación de los procesos, los cuales van dirigidos hacia el mismo objetivo: reafirmar un ordenamiento de manera participativa, pero que en el camino se encuentran superposición de pensamientos en torno al ordenamiento y con ello técnicas y enfoques técnicos diferentes, que no pueden leerse en un primer momento, como es este cuadro de tiempo.

Esta revisión se realizó con el objetivo de identificar los actores presentes en estos procesos, por lo cual, a continuación se repite el mismo cuadro de línea de tiempo pero enfatizando con otros colores las instituciones y los lugares de desarrollo de los procesos:

LINEA DE TIEMPO - PROCESOS DE RELACIONAMIENTO -PROYECTOS, INSTITUCIONALIDAD Y ACUERDOS-. PNN UTRÍA Y ZONA DE ARMONIZACIÓN 2012

PROCESOS	1989	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	COMPONENTES		
Proyectos														Registro Captura. Monitoreo Participativo en Nuquí					INVESTIGACIÓN Y MONITOREO ESPACIO TERRITORIO		
														CCM Riscuales - Asesores externos Monitoreo pesquero en Jurubirá. El Valle y la Ensenada de Utría							
														PNN Utría							
																					Diagnóstico de la actividad pesquera, Jurubirá - PNNU - El Valle PNN Utría
																					Conservación PNNU y ZA. Operador Local. UAESPNN - Patrimonio - Marviva
													Proyecto Daupara en Municipio de Nuquí Riscuales - IIAP							Capacidad adaptativa APM en Nuquí Invemar - PNUD - Marviva	



			Solano						A. Piqueros			Solano	CC Los Delfines - UAESPNN	
			GICPA									GICPA		
												Reactivación del Comité de Pesca	Comité Directivo y Operativo de Acuerdo Local	Comité Coordinador GICPA: Reactivación.
												CCL El Cedro - UAESPNN	CC El Cedro - UAESPNN	GICPA
												Comité Directivo y Operativo de Acuerdo Local	Comité Directivo y Operativo de Acuerdo Local	
												CC Los Delfines - UAESPNN	CC Riscales - UAESPNN	
												Comité Directivo y Operativo de Acuerdo Local		Mesa Local del Acuerdo Regional Uramba Riscales-Delfines
												CC El Cedro - UAESPNN		Consejos Comunitarios - UAESPNN



Este cuadro nos muestra las formas de relacionamiento por cada actor de interés, teniendo en cuenta tanto los actores oficiales en el desarrollo del proceso, quienes fueron *gestionadores* de los mismos, como los actores en el desarrollo de esos procesos. Esto nos indica superficialmente algunas características de los actores: Influencias, alianzas, intereses y ámbitos de implementación.

Actores identificados:

- En azul: actores comunitarios,
- En verde, autoridad ambiental de la conservación nacional,
- En gris instituciones privadas que trabajan en torno a la conservación y,
- En amarillo la instancia de coordinación regional en torno a la pesca.

Alianzas por actor identificado:

- Por un lado, en azul se encuentran los actores oficiales comunitarios. Vemos como el Consejo Comunitario Mayor Los Riscales cuenta con una fuerte influencia en la formulación e implementación de procesos. Su papel está articulado a otros actores que llevan el proceso desde el componente técnico: asesores externos, organizaciones técnicas como Tropenbos-Colombia, e instituciones de investigación como el Instituto de Investigación Ambiental del Pacífico –IIAP-. Su presencia en el cuadro se ubica principalmente en la producción de conocimiento técnico (investigación y monitoreo comunitario) y fortalecimiento de capacidades tanto técnicas como políticas.
- En verde están los procesos que coordina Parques. Aquí aparecen diferentes figuras de Parques: el Parque Nacional Natural Utría –PNNU-, y el Sistema de Parques Nacionales –SPNN-. Ambos aparecen en procesos diferentes. Para el componente de producción de conocimiento y capacidades, el PNNU (Monitoreo e investigación), y para el componente de relacionamiento y acuerdos aparece el PNNU y el SPNN. Este aspecto señala la importancia de identificar el organigrama institucional, las funciones internas, y formas de articulación para generar una sola figura –UAESPNN-. Este mismo trabajo deberá realizarse para las demás instituciones con organigrama nacional.

Por otro lado, se observa que la institución ha construido alianzas con actores académicos, comunitarios e institucionales privados. Sin embargo aparecen en niveles diferentes. Alianzas con actores comunitarios está: Los consejos comunitarios generales: Los Riscales para el municipio de Nuquí, y Los Delfines para los municipios de Bahía Solano y Juradó. Ellos en su figura territorial aparecen en la construcción de Acuerdos. También aparecen los consejos comunitarios locales, específicamente CCL de Jurubirá (Nuquí), y CCL El Cedro (corregimiento de El Valle, Bahía Solano). Para este caso, las alianzas o relacionamiento se centra en procesos de capacitación y asesoría, monitoreo, proyectos, todos ellos en el marco de un proceso de fortalecimiento de gobernabilidad institucional y comunitaria y de gobernanza, ambas en bajas proporciones.

- En gris, las instituciones privadas que apoyan los procesos de conservación y sostenibilidad: Patrimonio Natural, Marviva, WWF, entre otros. En su momento será necesario mirar las formas de relacionamiento de las mismas con instituciones públicas, mixtas, comunitarias y gremios.

- En amarillo se resalta la instancia de coordinación de la región, el Grupo Interinstitucional y Comunitario de Pesca Artesanal –GICPA. En la línea de Tiempo se identifican los momentos de realización, es decir los encuentros de los diferentes actores que la componen: Públicas, privadas, mixtas, gremios.

La línea de tiempo solo nos proporciona información básica de la instancia. No obstante, en su proceso de consolidación se presentan otros aspectos que serán analizados con mayor detalle, ya que la misma instancia de coordinación contiene otras instancias de tipo técnico y temático, que reorganiza a los actores aquí involucrados, los cuales presentan diferentes tipos de intervención de acuerdo a intereses y competencias.

## 2. Identificación de Actores

Aunque se ha clasificado a los actores generalmente entre públicos y privados, en esta ocasión se clasificarán de acuerdo a los sectores y a los objetivos en la toma de decisiones. Los grupos son:

### Actores públicos:

Las instituciones que hacen parte de la estructura jerárquica del Estado, y que tienen unas competencias específicas en la soberanía del territorio nacional, en la toma de decisiones, en la implementación y en el gasto del presupuesto nacional, y su conformación lo rige la Constitución Nacional.

Entre ellas se encuentran los sectores:

- Poder legislativo (intereses territoriales, sectoriales y temáticos).
- Instituciones Administrativas (estructura presidencial en sus tres ámbitos de gestión).
- Instituciones Ambientales.
- Institutos de Investigación (adscritos al Ministerio)
- Instituciones Agrícolas (pesqueras).
- Instituciones de Control y Vigilancia.

### Actores privados:

Se identificaron dos tipos de categorías: los de la *sociedad civil* y los del *sector gremial*.

Para el caso de *sociedad civil*, téngase en cuenta lo siguiente: "En primer lugar, se parte de la idea central de que la definición de la Sociedad Civil es un asunto de consenso más que un fenómeno de descubrimiento de una realidad social no conocida. El concepto tiene un carácter polifacético, la noción tiene una connotación polémica, destinada a resaltar y enjuiciar uno u otro aspecto del orden existente. Como muchas otras categorías de la teoría política; sociedad civil, al igual que Organización No Gubernamental, no son conceptos claros y unívocos. No debe limitarse a este tipo de organizaciones, porque bien lo señala Alberto J. Olvera (2003:19) citando a Cohen y Arato (2000:31), al precisar que la sociedad civil no es un actor colectivo, no es un espacio único o unificado, no se limita a ONG's y no constituye una especie de actor histórico transformador por naturaleza, sino resultado de la construcción moderna del los sistemas políticos, sociales y económicos. En segundo lugar se trata de definir el perfil, de determinar el entorno, de concebir la naturaleza de la sociedad civil como un proceso de autodefinición, de conocimiento del fenómeno

mismo dentro de la estructura social más que un proceso de contraste o de antagonismo. Por esta razón, expresa Álvaro De La Ossa (1997:26) la definición de la Sociedad civil es un esfuerzo más descriptivo que conceptual.

Los actores de la sociedad civil se han clasificado en<sup>5</sup>:

- Comunitarios,
- Académicos y
- Ambientales (técnicos asesoramiento para el ordenamiento ambiental del territorio).
- Medios de Comunicación
- Derechos Humanos
- Mesenas

**Actores Comunitarios:** De acuerdo a los intereses de ordenamiento territorial en torno a la actividad pesquera en área marino-costera, se identificaron como actores comunitarios aquellas que tienen competencias territoriales, de protección del territorio y administración de los recursos, de acuerdo a los derechos asignados:

En esta categoría se encuentra:

- Consejos Comunitarios y sus instancias de fortalecimiento organizativo y del territorio.
- Comunidades pesqueras (aunque en su mayoría están representadas por los consejos comunitarios algunos habitantes y pescadores de estas comunidades no hacen parte ellos. Por otro lado las comunidades hacen parte de corregimientos y municipios).

**Actores académicos:** Aunque esta categoría puede compartirse en actores públicos y privados, se consideró pertinente identificar su característica principal. Aquí se identificaron:

- Universidades (públicas y privadas).
- Institutos Técnicos y tecnológicos.
- Colegios.

---

<sup>5</sup> Algunas de las definiciones de sociedad civil sobre las cuales se trabajó los criterios de clasificación: desde la ciencia política "diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales." Por su parte, Enrique Brito señala que es "el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado". Para identificar el papel de los movimientos sociales y la fuerza de los derechos se tuvo en cuenta la definición de Jürgen Habermas quien señala que la sociedad Civil tiene dos componentes principales: "1. El conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; 2. El conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados. Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales."

**Actores ambientales:** son las organizaciones, fundaciones nacionales e internacionales con funciones específicas de investigación y asesorías en torno a la protección de los ecosistemas y su relación con las comunidades humanas, desde una mirada técnica y de apoyo político para la toma de decisiones con base en la producción de conocimiento en torno a la relación naturaleza-sociedad.

**Actores del sector gremial:**

Se clasificaron como todos aquellos que tienen un interés comercial en torno a la actividad pesquera y a su relación con el área marino-costera en las modelos económicos capitalistas:

- Sector turismo
- Sector pesca
- Sector comercial

Teniendo en cuenta la información sistematizada de los documentos referenciales se realizó la clasificación de actores identificados. Estas tablas tienen la siguiente clasificación:

- Categoría: Tipo de Actor.
- Subcategoría: Característica que hace común la agrupación de los actores categorizados.
- Dependencia: los actores representados en instituciones cuentan en algunos casos una clasificación interna que define las competencias y funciones para la realización de los objetivos de cada actor. Esta información fue identificada de la información documental, y en algunos casos de las páginas oficiales.
- Competencia: describe en algunos casos los objetivos institucionales, en otros las funciones, donde fue posible encontrar la información de manera externa (web, legislación, resoluciones y decretos). En otros casos, de acuerdo a la información de las reuniones y presentaciones.
- Ubicación: señala el lugar donde se encuentran las instalaciones de las instituciones.
- Año documentado: fecha en la cual se registran los documentos catalogados y en los cuales se identificaron estos actores.
- Participantes: la ubicación de las instalaciones de las instituciones no define la participación, sino que la asistencia puede ser de cualquiera de los ámbitos en los cuales están ubicadas las oficinas, la participación también puede estar definida por el objeto de las reuniones, de las investigaciones o propuestas documentadas.

## 1. ACTORES PÚBLICOS

Sub-categorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año doctado	Participantes
Entidades del Poder Legislativo	de la		Reformar la Constitución, hacer las leyes y ejercer control político sobre el gobierno y la administración.	Bogotá	2011	Bogotá
	Congreso de la República Cámara de Representantes		Creación e interpretación de leyes, la reforma de la Constitución real y objetiva, el control político sobre el Gobierno y la administración Pública.	Bogotá	2011	Bogotá
Sub-categorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documento	Participantes
Entidades Administrativa	Secretaría de Gobierno Municipal		<p>* Dar recomendaciones a la Administración Municipal sobre el cumplimiento y puesta en marcha de las normas legales y acuerdos del Concejo Municipal.</p> <p>* Presentar iniciativas en materia de seguridad y administración de justicia, tendencias a prevenir, conservar y establecer el orden público, así como coordinar con los diferentes organismos municipales, departamentales y nacionales, todo lo relacionado con la materia.</p> <p>* Definir las directrices de los programas a desarrollar por las distintas dependencias que integran la secretaría, enmarcadas dentro del plan de desarrollo (programa de gobierno).</p> <p>* Determinar medidas que permitan ejercer un control a establecimientos públicos, así como a los precios, pesas y medidas.</p>	Nuquí	2007 2009	Nuquí

	Secretaría Municipal			<p>* Servir de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.</p> <p>* Certificar que las copias son fieles a los originales de los decretos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones municipales.</p> <p>* Cumplir las funciones que le asigna la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.</p> <p>* Recibir los antecedentes sobre construcción de nuevas organizaciones comunitarias que soliciten su inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias que de conformidad a la Ley N° 19.418 lleva la Secretaría Municipal, para proceder a su inscripción y la obtención de la personalidad jurídica.</p> <p>* Incorporar al Registro de Organizaciones Comunitarias, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socio y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica. Caducar las que no funcionen.</p>			
	Alcaldías	Oficina de Planeación		<p>* Encargada del ordenamiento territorial y la elaboración de los planes de desarrollo y planes de ordenamiento Territorial.</p> <p>* Interpretar la voluntad soberana de sus habitantes y en el marco de la Constitución, la ley y el Reglamento.</p> <p>* Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.</p> <p>* Promover el mejoramiento económico y social de sus habitantes.</p> <p>* Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural.</p> <p>Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley.</p> <p>* Velar por la preservación del territorio municipal y sus riquezas naturales, afín de que ellos sirvan y beneficien a los habitantes del Municipio, asegurando el progreso de la entidad territorial, sin perjuicio de las intervenciones que para efecto de su explotación, usos, distribución y consumo disponga la ley.</p>	2009 2011	Bajo Baudó	
					2009 2010 2011	Nuquí	
					2009 2011	Juradó	
					2009 2011	Bahía Solano	
					2011	Bahía Solano	
					2011		

	Concejos Municipales					2009	Nuquí	
						2009	Bahía Solano	
					<p>* Adoptar los correspondientes planes o programas de desarrollo económico y social y obras públicas.</p> <p>* Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.</p> <p>* Determinar la estructura de administración municipal y las funciones de sus dependencias, las escalas de remuneración correspondiente a distintas categorías de empleos; crear, a iniciativa del alcalde estableciendo públicos y empresas industriales o comerciales y autorizar la constitución de sociedades de economía mixta.</p> <p>Art. 313 CN.</p>			
	Depto Administrativo para la Prosperidad Social -DPS-				<p>* Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes generales, programas, estrategias y proyectos para la superación de la pobreza, la inclusión social, la reconciliación, la recuperación de territorios y la atención y reparación a víctimas de la violencia a las que se refiere el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011.</p> <p>* Entidad del gobierno nacional que cuenta con recursos para involucrar comunidades. Cuenta con recursos de cooperación internacional. Cuenta con programa de generación de empleo.</p>	2009		
						2010		
	Ministerio Público	Persone-rías			Delegados públicos del Ministerio Público en especial de la Procuraduría en las regiones		2011	Juradó
							2009	Nuquí

Sub-categorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documento	Participantes	
Entidades de Control y Vigilancia	Ministerio de Defensa	Armada Nacional, Autoridad Marítima Nacional. Dirección General Marítima -DIMAR-	Capitanías de Puerto	Decreto ley 2324 de 1984 y las disposiciones que lo reglamentan. Es la Autoridad Marítima Nacional que se encarga de ejecutar las políticas del Gobierno en materia marítima, dirigiendo, coordinando y controlando todas las actividades marítimas que se realicen en las costas y aguas jurisdiccionales. DIMAR enfoca su trabajo en la Seguridad Integral, concepto que se soporta en tres pilares fundamentales: Seguridad Marítima, Protección Marítima y Prevención de la Contaminación Marina, los cuales se consideran indivisibles. Funciones: * Velar por la seguridad de la vida humana en el mar, * Preservar el medio ambiente marino y la correcta administración de los litorales. Jurisdicción: Hasta el límite exterior de la zona económica exclusiva, en las siguientes áreas: aguas interiores marítimas, incluyendo canales intercostales y de tráfico marítimo; y todos aquellos sistemas marinos y fluvio-marinos; mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, lecho y subsuelo marinos, aguas suprayacentes, litorales, incluyendo playas y terrenos de bajamar, puertos del país situados en su jurisdicción; islas, islotes y cayos, y, sobre algunos ríos de importancia marítima. Acciones: 1. Protección, 2. Investigación, 3. Señalización, 4. Conectividad (comunicaciones).			
				Encargada de implementar normas y regulaciones a nivel nacional		2009	
				Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del Gobierno en esta materia.		2007 2009	
						2009	
				Normas de Seguridad Marítima e invitación a ejercer la actividad de pesca dentro del marco legal.		2009	Bahía Solano
						2011	Bahía Solano
						2011	Bahía Solano

Sub-categorías	Nombre	Dependencia		Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes	
Instituciones Ambientales	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Despacho Ministro y Viceministerio	Participación Dirección de Mares y Costas			2007 2009	Bogotá	
		UAESPNN	Nivel Central: Participación Social, Sub-Dirección Técnica (PESCA), ASSA, DTPA: Estrategias Especiales de Manejo, Recurso hidrobiológico PNN Utría: Profesional social, profesional biológico.	Coordinar y Administrar las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.  Nivel Central: Participación Social Subdirección Técnica		2007 2009 2009 2009 2009 2009 2011	Bahía Solano Nuquí	
		Codechocó	Subdirección de Desarrollo Sostenible	Regional Costa Pacífica	Propender por el desarrollo sostenible y la protección del Medio Ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente. ¿Qué pasa con los mares y las costas? (D141 pasado)		2009	Pizarro
	Institutos de Investigación	Invemar			Instituto de investigaciones marinas y costeras iniciativas por unificar criterios y manejar formatos estandarizados a nivel nacional.		2009	
		IIAP			Investigación socio-ambiental		2007 2009 2010	

Sub-categorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documento	Participantes		
Instituciones Agrícolas	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural		El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene como objetivos primordiales la formulación, coordinación y adopción de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.					
		AUNAP (Decreto 4181 de 2011)		Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, tendrá por objeto ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos.		2012		
		INPA		Entidad liquidada (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura) - lego SubGerencia de Pesca del Incoder - ahora AUNAP (Nov 2011).		2007		
		ICA (Decreto 4904 de 2007)	Subgerencia de Pesca y Acuicultura UMATA (Desaparece Ley607 2000)	El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En el Decreto 4904 de 2007 aparecen las dependencias: Subgerencia de Pesca y Acuicultura, Dirección de Regulación de Pesca y Acuicultura, Oficina Regional de Pesca Marítima de la Costa Pacífica.		2009	Bahía Solano	
						2009	Cupica	
						2009	Nuquí	
						2009	Bogotá	
						2009	Pizarro	
						2009		
						2009		
						2009		
						2009		
						2009		
		INCODER	Sub-Gerencia de Pesca		* Promover la consolidación económica y social de las áreas de desarrollo rural, mediante proyectos de desarrollo productivo agropecuario, foresta y, pesquero de propósito común que permitan atender realidades específicas de comunidades étnicas y rurales en correspondencia de las políticas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y en cumplimiento del plan anual de inversiones aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social Conpes. * Responsable a nivel nacional de coordinar el Ordenamiento Pesquero y Territorial		2007	Bahía Solano
							2007	Bahía Solano
					2010	Bahía Solano		
					2011	Bahía Solano		

ACTORES PRIVADOS

a. Actores comunitarios

b. Comunidades de pescadores

Sub-categorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año doctado	Participantes	
Autoridad Etnico-Territorial	Consejos Comunitarios		Participación de la comunidad en los trabajos con el apoyo de sus Consejos Comunitarios		2007		
					2009		
		Los Delfines	Jurado	Nosotros tenemos jurisdicción desde Jurado hasta Bahía Solano, los consejos comunitarios trabajamos cogidos de la mano, hicimos una investigación en la zona de Cabo Marzo con la Universidad del Valle patrocinado por CI, iniciando a mirar que tenemos, como estamos para apoyar al pescador artesanal		2009	
		Riscales	El Valle	Plantea iniciar trabajo con sus comunidades pescadoras..... Para lograr mayor impacto regional.  Metodología participativa  Oferta de apoyo en infraestructura logística para el trabajo  Se apoya en su Equipo técnico y asesor del Consejo.		2007	
			Jurubirá Tribugá Panguí Nuquí Joví Coquí Termale Partadó Arusí	Asociación de Consejos Comunitarios Asambleas Comités de Pesca		2009	
						2011	
		Bajo Baudó	Virudó Sibirú Pizarro Cocoví			2009	
		Asamblea					Todos
		Asociación de Consejos	ACONOCI	Arsenio Valencia representante de Aconoci: Es la asociación de 7 consejos comunitarios del Bajo Baudó, que hasta la presente están muy débiles organizacionalmente.		2009	Bajo Baudó
		Comité Pesca				2009	El Valle

Sub-categorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes
Pescadores de comunidades	Jurubirá, Tribugá, Nuquí, Panguí, Arusí, Termales, Partadó, Arusí		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Procesos productivos y otras actividades en la vida familiar.</li> <li>* Economía tradicional.</li> <li>* Producción de información.</li> <li>* Termales, Partadó, Jurubirá, Arusí: Conservación del pescado.</li> <li>* Jurubirá, Nuquí, Panguí, Arusí, Termales, Partadó, Arusí: Utilización de diferentes formas de conservación del pescado.</li> <li>* Coquí y Partadó con instalación de payaos.</li> <li>* Articulación del conocimiento local - participación.</li> <li>* Mujer: Grupo que participa en la cadena productiva.</li> <li>* Hombre: Procesos productivos.</li> </ul>		2007	
	Pizarro				2008	
	Pescadores en general		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presidente del GIC-PA, (...) expresa que le compete a la costa chocoana mirar la problemática que ha venido padeciendo la pesca artesanal, (...) el sentir del pescador artesanal, (...) tratar temas que van a mejorar nuestra actividad, gracias a los representantes de las alcaldías de los municipios... informando a los pescadores que si nos unimos podemos tener mayores apoyos.</li> <li>* Pregunta un pescador de Nuquí dice nos gustaría saber que tanto nos puede perjudicar la construcción de la carretera, que afectara la zona de manglar para el desarrollo de la pianguá, debemos tener en cuenta a las piangueras, aliarnos para generar proyectos y trabajar en este tema.</li> <li>* ... Dice que anteriormente había menos esfuerzo pesquero ya que se pescaba con canaleta, se debe revisar quien vende el motor, el combustible, las lanchas que ayudan a detectar+ el recurso.</li> <li>* Al pescador artesanal le queda muy costoso utilizar el motor fuera de borda para el ejercicio de la actividad pesquera, tanto por el alto costo del mismo como también el combustible que utiliza.</li> <li>Pescador del bajo Baudó, comenta sobre el diagnostico o propuesta como pescadores del Bajo Baudó, la doctora Marla solicita copia del documento.</li> </ul>		2009	
	El Valle		Los pescadores (organizados e independientes) cuentan con un Comité de pesca que hace parte del Consejo Comunitario Local de El Valle.		2009	
	Bahía Solano				2011	

c. Instituciones Académicas

Subcategorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año doctado	Participantes	
Instituciones académicas	Universidades	Universidad del Valle			2007		
					2009		
		U Pacifico		Estudiantes de varias universidades del Pacífico norte chocono participan en los trabajos		2007	
		UTCH				2009	Quibdó
						2009	
						2011	
		U. Javeriana				2007	
					2011		
	U. Tadeo				2007		
	Secundaria	Colegio Luis López de Mesa - IELLM-				2009	Bahía Solano
						2009	
						2009	
						2009	
						2011	
						2011	
Técnica	SENA		Institución educativa técnica		2009		

d. Organizaciones de la sociedad civil (ambientales, medios de comunicación, mesenas, Derechos Humanos).

\* En este cuadro se omiten las columnas de dependencias, pues no se ven relevantes.

Subcategorías	Nombre	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes	
Organizaciones ambientales	Concepción Colombia Internacional -CCI-	Ong internacional con sede en Colombia.		2007		
				2009		
		"entidad mixta de derecho privado y sin ánimo de lucro que busca apoyar, promover y desarrollar la agricultura moderna no tradicional de cara a las necesidades del mercado."  iniciativas por unificar criterios y manejar formatos estandarizados a nivel nacional.			2011	
	Tropenbos	Cooperante - Asesor. Motivador de metodologías de monitoreo participativo. Motivar la acción – participación de los pescadores a partir de la creación de conciencia sobre la necesidad y utilidad de contar con información diaria de sus faenas o los eventos de pesca. Intercambio de experiencias metodológicas.			2007	
					2009	
					2011	
	WWF	Cooperante Asesor. Organización internacional la cual tiene como objetivo apoyar la conservación de las áreas protegidas.			2007	
					2009	
					2011	
	MarViva	Organización de investigaciones marinas internacional. Comprometidos con la pesca responsable en el Pacífico. Ejecuta dos proyectos en Colombia. <a href="http://www.marviva.net/index.php/es/proyectos">http://www.marviva.net/index.php/es/proyectos</a> . Trabajar en la parte marina y marino costera del Pacífico Latinoamericano-Costa Rica, Panamá, Colombia- busca con que actores se puede trabajar para la investigación de las especies que nos interesa en pesca artesanal, todo se hace con la comunidad se le capacita para hacer empresa, todavía no se ha trabajado en Colombia. Fundación internacional con centro en Costa Rica			2009	
					2009	
					2011	
	FAO				2007	
Fundación Natura	Organización no gubernamental. Conservación la diversidad biológica de Colombia (...).búsqueda de alternativas de uso sostenible de los recursos			2007		
Fundación Omacha	Organización no gubernamental, dedicada a la investigación y conservación de recursos naturales con énfasis en ecosistemas acuáticos. La fundación trabaja con mamíferos acuáticos y el termino Omacha es el nombre que las comunidades del Amazonas le dan al delfín rosado, que están trabajando en el intercambio de dos mujeres de Leticia y con dos mujeres de Bahía Solano, para que compartan su experiencias.			2009		
				2009		

	Fundación Squalus	<p>Enfocado en la investigación, la educación ambiental y el trabajo comunitario;  Portar conocimientos científicos y técnicos sobre especies ícticas, con énfasis en tiburones y rayas, a través del desarrollo de proyectos de investigación y del fortalecimiento de relaciones interinstitucionales con el fin de brindar bases necesarias para la conservación de estos recursos.</p> <p>Desarrollar programas de educación ambiental sobre especie ícticas, especialmente tiburones y rayas, para generar actitudes hacia su conservación.</p> <p>Asesorar procesos científicos y/o técnicos mediante el acompañamiento a la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación, conservación y aprovechamiento de recursos ícticos.</p>		2011	
	Patrimonio Natural	Fondo para la biodiversidad y áreas protegidas		2007	
	Investigadores	<p>Beltrán (2000)  Mosquera (2000)  Camacho et al. Eds. 2000  Rubio 1989  Estupiñán (1989),  Bonilla (1995)  Matallana (1997)  Tobón (1999) y Rosales (1999)  Camacho et al. Eds. 2000  Reaman y Sprague 1991  Carlos Vieira (2006)</p>		2007	
<b>Subcategorías</b>	<b>Nombre</b>	<b>Competencia</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Año documentado</b>	<b>Participantes</b>
	Reservas de la Sociedad Civil	<p>Alianzas entre propietarios que incorporan sus predios a este tipo de redes.  Prima la función ecológica de la propiedad.  Reconocidas por la Ley 99.</p>		2007	

Derechos Humanos		<p>Estrategia de Exigibilidad Jurídica para la Protección del Territorio y la Seguridad Alimentaria.</p> <p>Trabaja impactos negativos derivados del diseño, implementación y ejecución de medidas económicas que favorecen a grupos transnacionales, en perjuicio de comunidades y sectores sociales de la región latinoamericana.</p> <p>Tierra Digna</p> <p>Acciones en favor de las organizaciones y de la reivindicación integral de sus derechos. Construcción de propuestas populares y comunitarias de desarrollo alternativo a nivel local y nacional, que propendan por el equilibrio y el respeto a los derechos humanos, a la naturaleza, el medio ambiente, y al derecho de cada pueblo a elegir cómo desarrollarse.</p> <p>Ha tomado parte en redes nacionales y regionales, de tipo académico y organizativo, que se articulan en torno a los mismos objetivos.</p>				2011
Subcategorías	Nombre	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes	
Mecenas	Padre Mataute	Donaciones de aparejos de pesca				
Subcategorías	Nombre	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes	
Medios de comunicación	Emisora Litoral Este			2011		
	Periodico El Solmeño			2011		
	Canal 5			2011		
	El Obrado			2011		

e. Gremios

Subcategorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes
Gremio Comerciantes Pesca	Fundación Eduardoño		Proveedor de aparejos de pesca. Propuesta de educación y capacitación en pesquerías y artes de pesca artesanal. Le interesa que el gremio pesquero crezca.		2009	
	Comerciantes de Buenaventura		Red Comercial. Intermediarios y compradores.		2011	
Subcategorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes
Gremio Transporte	Transporte Aereo - ARKAS		Aerolínea colombiana dedicada al transporte de carga.  Pesca responsable.  ofrece el servicio de transporte de productos pesqueros desde Pizarro y posiblemente Nuquí con aviones más pequeños que los realizan esta actividad desde Bahía Solano.		2009	
Subcategorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes
Gremios Turismo	Mano - Cambiada		manejo turístico del parque		2009	
	Achanti		Ángel Villa hace la presentación de la institucionalidad del festival pesquero, hacer conocer del Achanti El Achanti es una organización que desarrolla actividades en las áreas de la educación, salud, deportes y actividades productivas en el corregimiento de El Valle Municipio de Bahía Solano - Chocó. Nació en El Valle y fue fundado por Ángel Andrés Villa Restrepo en septiembre del año 2000.		2009	
	Gaviotas		Cabañas		2011	

Gremios Pesca	Las . Palmas .							2011		
	Sabor a . Mar .				Red Comercial			2009		
	Asopesca .				Apropescu fue remplazado por Aso pesca que tiene 60 miembros y a travez del padre Metaute se le consiguió cuarto frio, cavas, áreas de proceso; se busca que la comunidad de Piña que pertenece al municipio de Jurado quede dentro de Asopescu por la proximidad			2009		
	Grupo de Pesca Asopesfr on									
	Asociación de pescadores de La Frontera									
	Asociación de Mujeres Comercializadoras y Transformadoras de Pescado el Dorado				debido a la violencia la gente está retomando la actividad pesquera por medio de equipos que fueron conseguidos por la Red de Solidaridad Se tiene otro proyecto que se llama consecución de equipos el cual está en proceso de aprobación			2009	Bahía Solano	
	Asociación de mujeres procesadoras de productos pesqueros								2010	Juradó
	Asociación de pescadores artesanales de El Valle - Los Piqueros				"Los Piqueros" es una Asociación de Pescadores Artesanales.  Esta muy interesado en participar de la iniciativa. Esta organización se conformo hace 7 años y esta compuesta por 22 pescadores. El trabajo seria mejor articularlo a través de del PNN Utria ya que ellos están trabajando con el Parque			2007	El Valle	
	Grupo Mixto				Es un grupo mixto, no tenemos como conservar el pescado, el combustible es muy costoso, estamos construyendo un centro de acopio y el gran inconveniente es la conservación del producto.			2009		
	Grupos organizados				Ángel Villa dice que el GIC PA fue un trabajo en conjunto (...) una estrategia importante fue el fortalecimiento de las asociaciones de pescadores artesanales, los grupos organizados. Asociación de pescadores artesanales.			2009		
	Fedepesca				Asociación de pescadores artesanales			2011		
	La Ramada				Norman Pandales representante de La Ramada anteriormente Asopa: Se queja de los pescadores del Valle ya que estos nos			2009		

			están afectando con las redes que se quedan en los riscales, los barcos camaroneros están arrojando el combustible a la orilla; el consejo comunitario no funciona bien, por lo tanto solicitamos que se nos apoye con una cava.		
Miembros de la Cadena Pesquera			Hacen parte de las Autoridades regionales que se interesan por el ordenamiento y fortalecimiento de la pesca artesanal. Sector Regional Pesquero.	2007	
Pichindé			Gilberto Mosquero representante de Pichinde en Joví: Tenemos una lancha y un motor 15, contamos con uno de los principales riscales pero no lo podemos aprovechar porque no tienen como conservarlo		Joví
Nodo de Pesca del Chocó				2008	
Amorpoin			Organización de pescadores	2011	
Apropescu			Apropescu fue remplazado por Aso pesca que tiene 60 miembros y a través del padre Metaute se le consiguió cuarto frío, cavas, áreas de proceso; se busca que la comunidad de Piña que pertenece al municipio de Jurado quede dentro de Asopescu por la proximidad	2009	
Asociación Emanuel					
Asopescu				2009	Cupica
Asoesfrom			debido a la violencia la gente está retomando la actividad pesquera por medio de equipos que fueron conseguidos por la Red de Solidaridad Se tiene otro proyecto que se llama consecución de equipos el cual está en proceso de aprobación	2009	Bahía Solano
Asopezhuina				2009	Huina
Aspabab			Somos una organización bien constituida, en el momento tenemos dificultad con el mercado en Buenaventura, dice que se debe apoyar al pescador individualmente  Teniendo en cuenta la problemática pesquera existente en la zona comprendida entre Orpúa y Punta Ardita (comprende los municipios de Municipio Bajo Baudó, Nuquí, Bahía Solano y Jurado) relacionado con la disminución de los recursos pesqueros debido en parte a la posible sobreexplotación de dichos recursos por parte de los actores que hacen uso de los mismos (sector artesanal e industrial), a las debilidades normativas y a las limitadas capacidades institucionales en el control y vigilancia por parte de las autoridades competentes se hacen necesario conforma un comité de control y vigilancia que permita asegurar un adecuado manejo de los recursos pesqueros.	2009	Bajo Baudó
Aspan				2011	
Aspromar				2009	

							2011	
	Brisas del Mar						2009	
							2011	
	La Merluza			Asociación de pescadores artesanales			2011	Jurubir á
							2009	Jurubir á
	Pargo Rojo						2011	Jurubir á
	Línea de Mano						2011	El Valle
	Los Marlin						2009	
	Los profesionales del Mar						2009	
	Mana						2011	
							2009	
	Masmepez						2011	
							2008	
							2009	
	Pez Bahía			Ellos ya han experimentado con el anzuelo circular. La organización esta compuesta por 23 pescadores y tienen dos botes.. el contacto sería con ICA Bahía Solano			2011	
	Pesquera Pizarro			Pesquera			2009	Pizarro
							2009	
	Red de Frío						2008	Bahía Solano
	Red de Frío Sabor a Mar						2011	
	Red de pesca						2009	
	Red de pesca Artesanal y Acuicultura del Pacifico			La red reúne los 4 nodos del Pacífico (Tumaco, Sanquianga-Guapi, Buenaventura y Nodo Norte-GIC-PA). Estrategia de divulgación.			2007	
	Clopad			Aspecto financiero. Préstamos			2011	
Instituciones financieras								
	Finagro			Desarrollo del sector rural y agropecuario mediante la financiación oportuna de los proyectos y facilitando el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, que permitan a sus beneficiarios el desarrollo empresarial con carácter competitivo y eficiente. Préstamos			2011	
	Banco Agrario			Banco es una sociedad de economía mixta del orden nacional, del tipo de las anónimas, sujeta al régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Aumentar la participación en el mercado.			2011	

Actores Mixtos:

Subcategorías	Nombre	Dependencia	Competencia	Ubicación	Año documentado	Participantes
Instancias	GICPA		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Instancia de Coordinación y Planificación</li> <li>* Alianza regional interesada en el sector pesquero y el ordenamiento pesquero.</li> <li>* Es una alianza regional con todos los actores estatales, privados y comunitarios involucrados e interesados en el sector pesquero,</li> <li>* ....Representa a su vez los intereses de otros sectores y de las comunidades involucradas en general....</li> <li>* Es el mismo Nodo de pesca del Chocó</li> <li>* Le compete a la costa chocoana mirar la problemática que ha venido padeciendo la pesca artesanal, el sentir del pescador artesanal, y mirar su mejoramiento desde las Alcaldías.</li> <li>* Trabajo en conjunto porque tiene un componente comunitario e institucional(...)</li> <li>Una tarea del GICPA es fortalecer los grupos de pescadores.</li> <li>* Tenemos que tener en cuenta quienes van hacer los miembros del GIC PA.</li> <li>* Cuáles son las instituciones que tienen permanencia en la zona, saber cual es el mapa de actores.</li> <li>* COMITÉ COORDINADOR: Coordinar todas las acciones a implementar dentro del normal desarrollo del GIC PA.</li> </ul>		2007	
			Ordenamiento y Gobernanza		2011	
	Asamblea			Ley de Pesca. Avances y Estado Actual		2011

	Comités	Coordinador y de gestión política	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Es una figura de conjunción de actores.</li> <li>* Es una estrategia para trabajar articuladamente</li> <li>* Son instancias de decisión</li> <li>* Comité de Coordinación: Los actores llamados a conformar esta instancia de coordinación y liderazgo del GICPA son las alcaldías municipales con sus oficinas de planeación, los CC G o M, C L, , y el responsable a nivel nacional de la pesca, el INCODER a través de su subgerencia de pesca y su oficina en BS...</li> <li>* El comité o grupo del GIC-PA delegado para manejar el tema jurídico, con asesoría de entidades expertas en el tema (ASDES, SENA, Universidades, Oficina jurídica del INCODER, etc.).</li> </ul>			
	Trabajo					2007
						2007

Actores industriales (barcos industriales):

- Buenaventura
- Extranjeros

Aunque la documentación y la información recolectada permitió identificar categorías, subcategorías, dependencias y contactos. Es necesario complementar la información ya que quedan muchos vacíos como en:

- Dependencias específicas
- Contactos
- Ubicación de sedes principales y secundarias
- En algunos casos tampoco se encontró información de competencias y estado de las instituciones.

Para ello se propone, en un segundo momento de actualización del mapa de actores, realizar un taller de retroalimentación y revisión de información con los mismos actores.

De acuerdo a esta clasificación se puede revisar las formas de participación de cada actor y sus articulaciones en los ámbitos de:

- Ordenamiento ambiental del Territorio
- Desarrollo sostenible

3. Categorización de actores de acuerdo a incidencia por competencias. Interés, Posición, influencia.

Se presenta la categorización de incidencia de los actores en el proceso de ordenamiento y manejo sostenible de la zona de influencia del PNN Utría, de acuerdo a las funciones, competencias e intereses, identificados previamente.

CATEGORÍAS		Afectan o pueden verse afectados	Manejan Información, conocimiento, experiencia	Controlan o influyen en las decisiones	controlan o influyen en los recursos	
Pública	Poder legislativo			Congreso de la República Congreso de la República		
	Autoridad Administrativa		Secretaría Municipal			
					Alcaldías Concejos Municipales	
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS-				Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS-
				Ministerio Público		
	Autoridad Control y Vigilancia	DIMAR	Capitanías de Puerto			
				Policía Nacional		
	Autoridad ambiental			MADS: Subdirección de Educación y Participación Dirección de Mares y Costas	MADS: Subdirección de Educación y Participación Dirección de Mares y Costas	
		PNN	PNN		PNN	
		Codechocó	Codechocó		Codechocó	
Autoridad agrícola				MinAgricultura		
	AUNAP	AUNAP		AUNAP		
	INCODER	INCODER		INCODER		
Comunitaria	Autoridad	CC	CC	CC		

	Etnico-Territorial	Asociación CC Comité de Pesca GICPA	Asociación CC Comité de Pesca GICPA	Asociación CC Comité de Pesca GICPA	
Mixta	Instancias de coordinación	Asamblea GICPA Comites GICPA	Asamblea GICPA Comités GICPA Mesas de Trabajo	Asamblea GICPA Comités GICPA Mesas de Trabajo	
Privada	Instituciones educativas		Universidades Colegios Sena		
	Instituciones de investigación	Invemar IIAP	Invemar IIAP	Invemar IIAP	
	Comunidad	Pescadores	Pescadores		
	Ong's		Organizaciones ambientales nacionales e internacionales		Patrimonio Natural
			Investigadores Derechos Humanos		Mecenas
	Medios de comunicación		Medios de Comunicación: Radio, Prensa, canales.	Medios de Comunicación: Radio, Prensa, canales.	
Gremios		Gemio Comerciantes Pesca			Gemio Comerciantes Pesca
		Gremio Transporte Gremio Turismo - Recreación Gremio Turismo - Comercialización productos de pescado Remio Turismo - Hostales			Gremio Transporte



Parques Nacionales ha **Ecosistemas marino costeros y recurso hidrobiológico** propuesto un enfoque  
 universo de la **Saber y conocimientos** composición  
 fracción **Autonomía Ambiental y Autoridad Marítima** todas las  
 culturas, **Institutos de Investigación: Consejos** reflejadas  
 en **Acuerdos y Normas:**



distintas sociedades y en las formas construcción territorio físico. Así, el los diferentes ámbitos del mundo de política sobre el enfoque busca integrar Ambiental, Sociocultural,

Parques Nacionales señala que "esta relación construye una dimensión de territorialidad en la que, para mantener un equilibrio entre esa sociedad y el entorno, la cultura define sistemas regulatorios propios que permiten su existencia, la permanencia cultural y la conservación de su espacio fundamental. Con este enfoque se busca señalar que toda actividad centrada en el concepto económico debe contemplar por regla general aquellos sistemas de reglas y normas que permiten la sustentabilidad de su entorno natural fundamental y por ende de su cultura, lo que lleva a que existan diferentes modelos económicos. De esta manera, el enfoque resalta la presencia de acciones de cohesión social para la convivencia que es lo referente a lo social, y cómo, de acuerdo a

cada cultura, esta cohesión social tiene un significado específico, y por tal, se deben hacer reflexiones dentro de cada cultura sobre la convivencia con el entorno, aspecto que se expone en los procesos históricos, y que, de acuerdo a la situación regional, los diferentes universos culturales se articulan, superponen, integran, conflictúan entre otras distintas culturas con visiones diferentes de territorio, todo ello sucede sobre el ámbito de la base natural. <sup>6</sup>

En el territorio nacional se presentan diferentes visiones de territorio desde la dimensión de universos culturales, que en el reconocimiento político y étnico por la cultura hegemónica deben ser incorporados en la estructura que compone al Estado nacional. Por tal motivo la corresponsabilidad y la gobernanza son fundamentos esenciales para la conservación y el ordenamiento ambiental del Territorio Nacional".<sup>7</sup>

## 5. Alianzas

A continuación se presentan la clasificación de actores de acuerdo a los componentes de los procesos identificados en los documentos para el caso de las alianzas, los procesos y las regiones de trabajo según actor por componente:

### 1. Procesos de investigación y monitoreo pesquero:

COMPONENTE	CATEGORÍA	ACTOR	ALIANZA	SEDE	REGIÓN
Investigación Monitoreo Capacitación y asesoría	Comunitario	Consejos Comunitarios	Institutos de investigación	Quibdó	Nuquí
			Asesores externos	Bogotá Nuquí	Nuquí
	Autoridad Ambiental de Conservación Nacional	UAESPNN PNNU	Academia	Antioquia	Jurubirá El Valle
			Instituciones privadas: Patrimonio Natural MarViva	Bogotá	Nuquí Bahía Solano
			Consejos Comunitarios Generales	Nuquí Bahía Solano	Nuquí Bahía Solano
			Consejos Comunitarios locales directos	Jurubirá El Valle	Jurubirá El Valle

<sup>6</sup> Rodríguez Acero María Carolina, Área de Participación Social, Estrategia de Participación, Sirap Pacífico, 2011, Ruta de Uso y Manejo, Área de Participación Social, 2010.

<sup>7</sup> Avances y aportes conceptuales y metodológicos para la construcción e implementación de estrategias especiales de manejo (eem) en el ordenamiento ambiental de áreas protegidas en situación de traslape con resguardos indígenas, en superposición con territorios indígenas o en relación/colindancia con comunidades afrocolombianas

Instituciones privadas en el marco de la conservación y la sostenibilidad	MarViva	Patrimonio Natural	Bogotá	Nuquí
		UAESPNN	Bogotá	Colombia
		Javeriana	Bogotá	Nuquí
		Consejo Comunitario Los Riscals	Nuquí	Nuquí
	Patrimonio Natural	MarViva	Bogotá	Nuquí
		UAESPNN	Bogotá	Colombia
	WWF	MarViva	Utría	Nuquí
			Bogotá	Nuquí
		UAESPNN	Utría	Jurubirá
			El Valle	

2. Construcción de institucionalidad y Gobernanza: redes mediante instancias de coordinación

COMPONENTE	INSTANCIA	ACTORES		REGIÓN
Institucionalidad - Redes Instancias de relacionamiento	GICPA	Alcaldías municipales con sus oficinas de planeación	Alcaldía de Bajo Baudó	Bajo Baudó
			Alcaldía Nuquí	Nuquí
			Alcaldía Juradó	Juradó
			Alcaldía Bahía Solano	Bahía Solano
		Consejos Comunitarios	Los Riscals Jurubirá Nuquí Arusí	Nuquí
			Los Delfines	Bahía Solano
			El Cedro	
			Virudó	Virudó
		ICA	Bajo Baudó	Bajo Baudó
			ICA Bahía Solano	Bahía Solano
			ICA Cupica	Cupica
			ICA Nuquí	Nuquí
			ICA Bahía Solano	Bahía Solano
			ICA Bogotá	Bogotá
		Concejos Municipales	Bahía Solano	Bahía Solano
			Nuquí	Nuquí
		IIAP		Quibdo
		INCODER	Bogotá	Bogotá
			Bahía Solano	Bahía Solano
		Gremios	Fedepesca	Bahía Solano
Red de Pesca del				

		Pacífico	
		Piqueros	El Valle
		La Merluza	Jurubirá
		ASPAN	
		ASPROMAR	
		MASMEPEZ	
		Brisas del Mar	
		PezBahía	
		Linea de Mano	El Valle
		Mana	
		Red Frío Sabor Amar	
		Amoproin	
		Pargo Rojo	Jurubirá
		Achanti	El Valle
		Red de Frio	
		Aspabab	
		Asopez Huina	Huina
		Pesquera Pizarro	Pizarro
		Asopezfron	
		Asopescu Cupica	
		Masmepez	
	Banco Agrario		Bahía Solano
	UAESPNN		Nuquí
		PNN Utría	Bahía Solano
		Dirección Territorial Pacífico	Cali
		Nivel Central	Bogotá
	Capitanía de Puerto		Bahía Solano
	Institutos de Investigación	IIAP	Quibdó
	Instituciones Privadas	Fundación Eduardoño	
		Fundación Marviva	
		CI	Bahía Solano
		Corporación Colombia Internacional -CCI-	
		WWF	
		Fundación Squalus	
		Tierra Digna	
		Canal 5	
		Gaviotas	
		Asociación Emmanuel Bahía	

			Fundación Omacha	
		Otras		
	Comités	UAESPNN	Local	PNNU y ZI
			Regional	Pacífico
		Consejos Comunitarios	Riscales	Nuquí
			Delfines	Bahía Solano
			El Cedro	El Valle

Este componente gira en torno al fortalecimiento institucional, en cuanto a procesos de relacionamiento, los cuales se ponen en evidencia mediante la creación de instancias de participación para la toma de decisiones en el ordenamiento ambiental del territorio y en proyectos productivos. Aquí se ven dos espacios de encuentro para la toma de decisiones: uno, entre Parques y Comunidades, y otro donde están presentes instituciones públicas, privadas, mixtas y comunitarias, con competencias diferenciadas.

### 3. Acuerdos existentes y en proceso de construcción, identificados en los documentos:

COM PENTE	TEMA	SUBTEMA	ITEM DEL ACUERDO	ACTORES		REGIÓN	FASE
				COMUNITARIOS	INSTIT		
Acuerdos	Conservación	Uso, manejo de los recursos naturales del AP y ZI, y Ordenamiento Ambiental del Territorio	Reglamentación de usos del recurso hidrobiológico.	Consejo Comunitario Mayor Los Riscales	UAESPNN	Nuquí	En implementación
			Educación Ambiental	Consejo Comunitario General Los Delfines		Bahía Solano	En implementación
			Comunicación Comunitaria				
			Turismo				
			Fortalecimiento de Gobierno propio	Consejo Comunitario Local El Cedro		El Cedro	En implementación
			Instancias de coordinación				

Sostenibilidad ambiental Pesca Responsable	Construcción de una visión compartida del Territorio Pacífico	Político Económico Jurídico Cultural	Delegados de los consejos comunitarios del Pacífico relacionados con los Parques Nacionales del Pacífico	UAESPNN	Pacífico	En implementación
	Relacionamiento Político	Principios de relacionamiento	Delegados de los consejos comunitarios del Pacífico relacionados con los Parques Nacionales del Pacífico	WWF	Pacífico	En implementación
	Bycatch	Anzuelo redondo	Comunidades pescadoras	WWF	El Valle	En construcción
					Nuquí	En construcción

3. Se observan procesos de construcción de Acuerdos entre instituciones y comunidades de dos tipos: Uno, enfocado a la construcción de principios de relacionamiento entre comunidades e instituciones privadas como WWF, y otro político en cuanto al reconocimiento de autoridades étnico-culturales y ambientales dirigido al ordenamiento desde la construcción de una visión de territorio compartido de manera conjunta, en lo local como en lo regional con el SPNN.

Cuáles son los procesos que realiza el PNN en zona amortiguadora y que han generado cambios en la concepción de la zona con función de amortiguación.

La institución cuenta con Estrategias Especiales de Manejo como instrumento de planeación y coordinación de la Política de Participación social en la Conservación. El PNN desde el programa de paisajes de conservación, cuenta con un equipo de trabajo en torno a la protección de los ecosistemas marino costero.

Dentro de los procesos de relacionamiento político, se firmaron tres acuerdos con aras de desarrollar técnicamente varios temas de interés común. Uno de ellos, de reglamentación del uso de la pesca para el caso norte.

En el proceso de construcción y firma de acuerdo, las autoridades de cada territorio colectivo señalaron el área que estaría en el marco de los acuerdos. Para el caso del título colectivo sur, la junta directiva del consejo mayor los Riscuales, señaló que su territorio es uno, el título del territorio colectivo que va de Arusí a Jurubirá, y por tal debe pensarse las acciones entre Parques y la

comunidad teniendo esta percepción de territorio. Así, las acciones a desarrollar debían trabajarse con la junta directiva.

Para el caso del norte, la junta directiva del consejo General señaló la independencia del consejo local para el relacionamiento político con Parques. Aclaró que su figura como consejo general estaría en el acompañamiento de los procesos locales, y por otro lado, el desarrollo de otro Acuerdo directamente con el general que incluyera temas ambientales relacionados con el territorio y el gobierno propio.

En el proceso de relacionamiento regional con comunidades afrocolombianas, los consejos comunitarios y parques nacionales firmaron un acuerdo llamado Uramba, el cual cuenta con una agenda ambiental y uno de los temas a discutir es la zona amortiguadora. Allí como acuerdo político se concertó que la zona de influencia se definiría de acuerdo a su función de armonización entre los planes de manejo de los PNN y los planes de etnodesarrollo.

Uno de los acuerdos entre Parques y las comunidades afrocolombianas en el marco del acuerdo regional Uramba es la modificación del lenguaje a utilizar en la zona amortiguadora. Por mutuo acuerdo se definió que dicha zona se iba a llamar de ahora en adelante zona de armonización, lo cual significa tres cosas importantes: identificar y armonizar las visiones de territorio, armonizar los planes de manejo de ambas figuras, y definir acciones de armonización de acuerdo a los valores objeto de conservación que se definan conjuntamente de acuerdo a las prioridades de cada territorialidad.

### Alianzas generalizadas:

A continuación se presentan las alianzas y acciones identificadas:

categorias	Sub-categorías	Nombre	Alianzas	Acciones
Pública	Entidades Administrativa	Alcaldías	Propuesta: Trabajar articuladamente con pescadores.	
		Concejos Municipales	COMITÉ COORDINADOR: Coordinar todas las acciones a implementar dentro del normal desarrollo del GICPA. Función: Planeación	
		-DPS-	Propuesta: Debe integrar comités Se sugiere elaborar una carta presentando al GIC PAC ante Acción Social (Departamento de Prosperidad Social).	
		Min Público	Comité Coordinador del GICPA	
	Entidades de Control y	DIMAR	Administración de litorales: Trabajo técnico y jurídico que debe realizar para administrar los litorales permitiendo la adecuada utilización de estos bienes de uso público. Esta labor la realizan en conjunto con otras autoridades del orden nacional y local como el Ministerio del Ambiente, el de Comercio, Industria y Turismo y las Alcaldías.	

		Comité de Control y Vigilancia -ZEPA- Figura de manejo	
		Convenio ICA-DIMAR: Detectar el recorrido que hacen los buques pesqueros.	
	DIMAR Policía	Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.	
Instituciones Ambientales	MADS	Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.	
		Acuerdo UAESPNN - Consejo Comunitario Local El Cedro (Correg El Valle)	Monitoreo participativo Plan de Manejo
		Convenio ICA-UASPNN: se faculta al Instituto para ejercer actividades de control, vigilancia y ordenación en áreas protegidas (P.N.N Amacayacu, Utria, Sanquianga), donde otra actividad a desarrollar es la toma de información de especies capturadas. Acuerdos de Uso y Manejo: CCL Los Delfines (Bahía Solano), CCM Riscals (Nuquí).	
	PNN	Propuesta: Convenio PNNU - Colegio Luis López en cuanto a la relación pescador artesanal y turismo. Prácticas estudiantiles. Paquete turístico: pesca artesanal como atractivo turístico.	
		Comité Coordinador del GICPA	
		Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.	
		Comité de Investigación, Generación de Información y Conocimiento del GICPA.	
	Codechocó	Comité de Control y Vigilancia – ZEPA – Figura de manejo.	
		Monitoreo y priorización de la conservación del recurso hidrobiológico.	
	Instituciones agrícola-pesqueras	AUNAP	
Programa Red de Solidaridad: organizaciones pesqueras apoyadas con embarcaciones a través de su consejo comunitario.			
Convenio ICA-UASPNN: se faculta al Instituto para ejercer actividades de control, vigilancia y ordenación en áreas protegidas (P.N.N Amacayacu, Utria, Sanquianga), donde otra actividad a desarrollar es la toma de información de especies capturadas.			
Convenio ICA-DIMAR: Detectar el recorrido que hacen los buques pesqueros.			
Comité Coordinador del GICPA			
Comité de Investigación, Generación de Información y Conocimiento del GICPA.			
Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.			
Comité de Control y Vigilancia – ZEPA – Figura de manejo del GICPA: Socialización Resolución 2650 Zona Exclusiva de Pesca Artesanal.			
Incoder		Propuesta: Liderar y gestionar el monitoreo participativo y metodologías de investigación participativa.	
		Comité delegado para el tema Jurídico. Oficina Jurídica.	
	Comité Coordinador del GICPA		

Comunitaria	Autoridad Etnico-Territorial	Consejos Comunitarios	Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	
				debido a la violencia la gente está retomando la actividad pesquera por medio de equipos que fueron conseguidos por la Red de Solidaridad Se tiene otro proyecto que se llama consecución de equipos el cual está en proceso de aprobación.
			Llamados a conformar el GICPA entre 1998 a 2003. Dinamizadores de metodologías participativas. Trabajo en alianza con actores regionales	
			Participación Talleres Tropenbos, monitoreo comunitario.	
				el manglar ha sido destruido y la productividad ha disminuido notablemente por eso pienso que este proyecto que trae Invemar es una gran alternativa para nosotros, argumenta nosotros hemos tratado de implementar vedas pero no hemos tenido éxito por la falta de compromiso de la comunidad, (...)cuidar los manglares se podría conservar el recurso, nos gustaría que existiera un estudio sobre el desarrollo de la piangüa; porque Virudó, Pavasa y Cuevita son las zonas más afectadas por la extracción de la piangüa para venta a los ecuatorianos, (...)
			Proyecto Bycatch	
Privada	Instituciones académicas	Universidades	Trabajo conjunto entre Consejo General los Delfines y U del Valle desde Jurado hasta Bahía Solano.	Investigación en la zona de Cabo Marzo con la Universidad del Valle patrocinado por CI: Diagnóstico (qué tenemos, cómo estamos para apoyar al pescador artesanal).
			Comité de Investigación, Generación de Información y Conocimiento del GICPA.	
			Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.	
			Alianza Colegio IELLM - UTCH	
				... información sobre el comportamiento de especies de interés comercial
				... información sobre el comportamiento de especies de interés comercial

Inst. Investigación	Secundaria	Propuesta: Estudiantes hagan parte del GICPA para realizar investigaciones teórico-prácticas. Convenio con Parques para prácticas estudiantiles en torno a la pesca. Sector educativo participe en los comites del GICPA.	Edgar Molina Maturana: de la institución educativa Luis López de Mesa, comenta que este colegio empezó a dictar la cátedra de investigación, pide que se integre INVEMAR con la Institución L.L. de Mesa para garantizar la sostenibilidad en los procesos a largo plazo.
		Comité Coordinador del GICPA: Coordinar todas las acciones a implementar dentro del normal desarrollo del GIC PAC.	
		Comité de Investigación, Generación de Información y Conocimiento del GICPA.	
		Comité de Control y Vigilancia -ZEPA.	
		Comité de Capacitación y Educación	Avances del Plan de capacitaciones en el Comité de Capacitación y Educación
		Propuesta: Alianza Colegio - Universidades. Trabajar con Invemar.	
	Técnica	Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.	Proceso de validación de competencias a pescadores artesanales para que el Ica carnetice.
	Invermar	Propuesta: Invermar articularse con las instituciones educativas como el Instituto Luis Lopez de Mesa de Bahía Solano.	Formato Monitoreo
		Comité de Investigación, Generación de Información y Conocimiento del GICPA.	
			El proyecto Daupara propone que esta institución promueva dicha participación. Monitoreo participativo Intercambio de experiencias metodológicas.
		GICPA: Nos preocupa poder garantizar la sostenibilidad del proceso que se está realizando problemas de tipo educativo, financiación de actividades pesqueras Y empezar a entender que asuntos de manejo de manglares de especies amenazadas hay que centrar la atención en la investigación en el ejercicio del GIC PA sentimos una gran preocupación en lo que es la investigación social para el pescador artesanal teniendo en cuenta los supuestos sociales frente a los pescadores artesanales y para que se le dé el valor al pescador y se le deje de ver de manera peyorativa.	
		Comité de Investigación, Generación de Información y Conocimiento del GICPA.	
	Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.		

Comunitarios	Pescadores de comunidades	<p>Instalación de "payaos" (sistemas o dispositivos agregadores de peces) en Partadó, Termales, Panguí y Tribugà</p>	<p>Propuesta metodológica "en desarrollo del proyecto DAUPARA que adelantó el IIAP, con recursos de Holanda y basado en la metodología participativa de de la Fundación Tropenbos - Colombia". Datos de preferencias en cada comunidad por lugares de pesca, tipos de embarcación, técnicas de pesca y técnicas de conservación del pescado... y dominancia de especies capturadas. Especies más capturadas. Delegados de 9 comunidades del municipio... recogen información de las nueve comunidades.</p> <p>Participación de la comunidad en los trabajos</p>
		<p>Propuesta: Proyecto Bycatch -WWF.</p>	<p>Bycatch: Se realizó la presentación del proyecto en Pizarro</p>
		<p>El tema de carnetización se suspendió debido a que el SENA, debe hacer una validación de competencias a los pescadores artesanales, la cual hasta el momento no se ha realizado la reunión entre el ICA y el SENA, ... propone que se acabe la pesca con malla tanto para barcos como para pescadores artesanales. en ningún lado ha visto la vinculación del Parque con el colegio Luis López, se debe traer y aplicar las cosas que se han hecho en otras partes por ejemplo el pescador artesanal debe trabajar con el turismo. se ha visto un conflicto entre el parque y la comunidad, deben socializar los proyectos con la comunidad. estamos buscando una integración en cuanto al evento de la realización del festival pesquero. La unión que estamos haciendo entre municipios que quedamos comprometidos en el desarrollo Es bueno que no se deje a Pizarro en la incógnita, se hace necesario pasarle una invitación al igual que al municipio del Litoral del San Juan; para que quedemos comprometidos en estos eslabones, pensemos en el futuro de la costa... la idea es que el festival sea reconocido por los alcaldes de todos los municipios que hacen parte del GIC PA y se tome el mes de junio para los días de San Pedro y San Pablo como día del pescador artesanal. La tradición económica del municipio ha sido agropecuaria en especial la ganadería, mas sin embargo la pesca esta tomando un papel preponderante y agradecemos la colaboración que las instituciones hacen para llevar a cabo este proceso</p>	<p>Luis Antonio habla de su experiencia del uso de este anzuelo en Panamá, en la red de frio se compraron 5000 unidades con recursos del proyecto MIDAS, se pudo verificar su calidad pues una de las observaciones es que los peces salen vivos, el uso de los anzuelos es más complejo que el tradicional(...)...el termino Omacha es el nombre que las comunidades del Amazonas le dan al delfín rosado, que están trabajando en el intercambio de dos mujeres de Leticia y con dos mujeres de Bahía Solano, para que compartan su experiencias.</p>
		<p>Comité de Capacitación y Divulgación del GICPA.</p>	

Organizaciones ambientales	Tropenbos		Intercambiar experiencias metodológicas en monitoreo participativo, y en especial conocer los avances y resultados logrados con estas comunidades indígenas, que puedan ser empleadas y puestas en marcha con las comunidades de pescadores afrocolombianos de la costa norte del Chocó.
	WWF	Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	Capacitación: temáticas dirigidas a la pesca artesanal y de normatividad.
			Sustitución de Anzuelos Acuerdos de Manejo Pesquero
	MarViva	* Convenio: Fondo Patrimonio Natural- Programa Paisajes de Conservación - USAID - PNN  * Convenio con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder).  * Comité de Control y Vigilancia -ZEPA-	Proyecto "Conservación de la biodiversidad del Parque Nacional Natural Utría a través del manejo sostenible de sus áreas de amortiguación"
		Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	Monitoreo de la actividad pesquera en el Golfo de Tribugá.
		Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	Construcción de criterios de sostenibilidad ambiental para la pesca artesanal con la Red de Frío de Bahía Solano.  El bote escuela: plan de manejo pesquero comunitario. Fundación Eduardoño.  Plan de Comunicaciones.
	Fundación Natura		... información sobre el comportamiento de especies de interés comercial
	Fundación Omacha	Comité de Investigación, generación de información y conocimiento GICPA.	
		Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	
	Fundación Squalus	creando con el tiempo, vínculos de trabajo con instituciones y entidades nacionales e internacionales que trabajan con objetivos afines a los nuestros. El desarrollo de estas actividades ha fortalecido las líneas de investigación y educación ambiental y generado fuertes capacidades de trabajo tanto investigativas como con comunidades.	Investigación y conservación de tiburones y rayas.

	Gremio Comerciantes Pesca	Fundación Eduardoño	Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	
	Gremio Transporte	Transporte Aereo ARKAS		La empresa (ARKAS) ya tiene una aeronave que puede transportar 1.5 toneladas desde Quibdó hacia Nuquí y Pizarro, para enlazarla con la de 5 toneladas.
	Gremios Turismo	Mano Cambiada	Comité de Capacitación, Comunicación y Divulgación del GICPA.	Festival Pesca Artesanal Elaborar base de datos del GIC PAC que incluya todos sus miembros
		Achanti	Alianza en la organización de pescadores	
Gremios Pesca	Asociación Emanuel	Asociación Emanuel	Quieren hacer parte del GICPA. Tienen 50 socios.	
		Asopezhuina	Tirso Villalba representante Asopezhuina informa quiénes son y que vienen haciendo parte del GIC PA desde su conformación	
		Aspabab	Comité de Control y Vigilancia GICPA.	
		Los profesionales del Mar	Luis A. Perea representante de Los Profesionales del Mar: manifiesta el deseo de participar en el GIC PA, habla de las necesidades de años, hay cuatro problemas: Altos costos de las faenas Red de frío interrumpida Problemas de comercialización Acompañamiento y capacitaciones (pobreza de mentalidad) Las personas se desmotivan porque su sistema productivo no alcanza a suplir las necesidades básicas de su familia	
		Pez Bahía	Asociación de pescadores. Hacen parte del GICPA	
		Red de pesca	• En comunicaciones se deben analizar las debilidades y precisar mecanismo para que la comunicación entre comités funciones, igualmente con la red de pesca y hacia afuera.	

Mixta	Instancias	GICPA	...A pesar de los esfuerzos del GIC-PA por dar criterios para la priorización y organización de las inversiones y de las acciones en pro del sector pesquero regional, ha existido y sigue prevaleciendo un proceso desarticulado.....
			Grupos: comunitarios e institucionales y/o privados. Presentan inquietudes de tipo comercial.....

**Procesos de relacionamiento entre actores:**

A continuación se muestran las alianzas identificadas en el cuadro anterior de manera gráfica con colores que resaltan los tipos de relacionamiento en la práctica, de acuerdo a la pesquisa. No obstante, se propone que en una actualización del Mapa de actores se trabaje con más detalle los puntos que se han identificado en las convenciones, y otros que se consideren importantes en su momento.

Otro aspecto importante, es continúe completando el cuadro de Relacionamiento con los actores directamente, con el fin de identificar con mas detalle los encuentros, desencuentros y temas en cada uno

Convenciones de relacionamiento entre actores			
Debe pero no se refleja	Quiere pero no hace		
	Conflicto		
	No relaciones	No se sabe	
Alianzas	Alianzas con des-encuentros	propuestas para aliarse	Fuerte presencia - acciones
Alianzas con débil aplicación			
Algunas consideraciones para mejorar el análisis en futuras actualizaciones del Mapa de Actores:			
* No se analizó la asimetría. Se ubicaron de manera general.			
* Es importante revisar las relaciones internas de cada institución.			
* Hacer un análisis de las alianzas con cada institución para identificar las diferencias.			
* Separar las formas de relación en cada actor.			
* Llenar de información cada casilla con hipervínculos.			

RELACIONAMIENTO		Públicas													Mx	Comtrios			Privados									
		PNN	MADS	Codechocó	Invemar	IIAP	Alcaldías	Conc Mples	DPS	Min-Públ.	DIMAR	Cnía Pto	Min Agr	AUNAP	Incoder	GICPA	Riscales	Delfines	Comunidad	Univ-Tecn	Colegios	1/2 Com	Grem	Grem P-A	Sector Com	Grem Ind	Ong's	
Públicas	PNN	■													■	■	■	■	■				■			■	■	
	MADS		■								■				■													
	Codechocó									■					■													
	Invemar				■										■				■	■								
	IIAP														■	■	■	■										
	Alcaldías						■								■	■	■	■										
	Conc Mples														■	■	■	■										
	DPS														■	■	■	■										
	Min Público			■											■	■	■	■										
	Armada		■											■	■	■	■	■										
	Cnía Pto													■	■	■	■	■										
	Min Agr													■	■	■	■	■										
	AUNAP	■												■	■	■	■	■										
	Incoder	■												■	■	■	■	■									■	■
	Mx	GICPA	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Comtrios	Riscales	■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■	
	Delfines	■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■	
	Comunidad	■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			■	■	■	■	
Privadas	Univ-Tecn	■			■										■	■	■	■	■	■								
	Colegios	■			■										■	■	■	■	■	■								
	1/2 Com														■	■	■	■	■	■								
	Grem														■	■	■	■	■	■								
	Grem P-A	■													■	■	■	■	■	■				■	■	■	■	
	Sector Com														■	■	■	■	■	■				■	■	■	■	
	Grem Ind.														■	■	■	■	■	■				■	■	■	■	
Ong's	■													■	■	■	■	■	■						■	■		

# MAPA DE ACTORES SIN RELACIONES (ES IMPORTANTE REVISAR CON LOS ACTORES)

## INSTITUCIONES PÚBLICAS

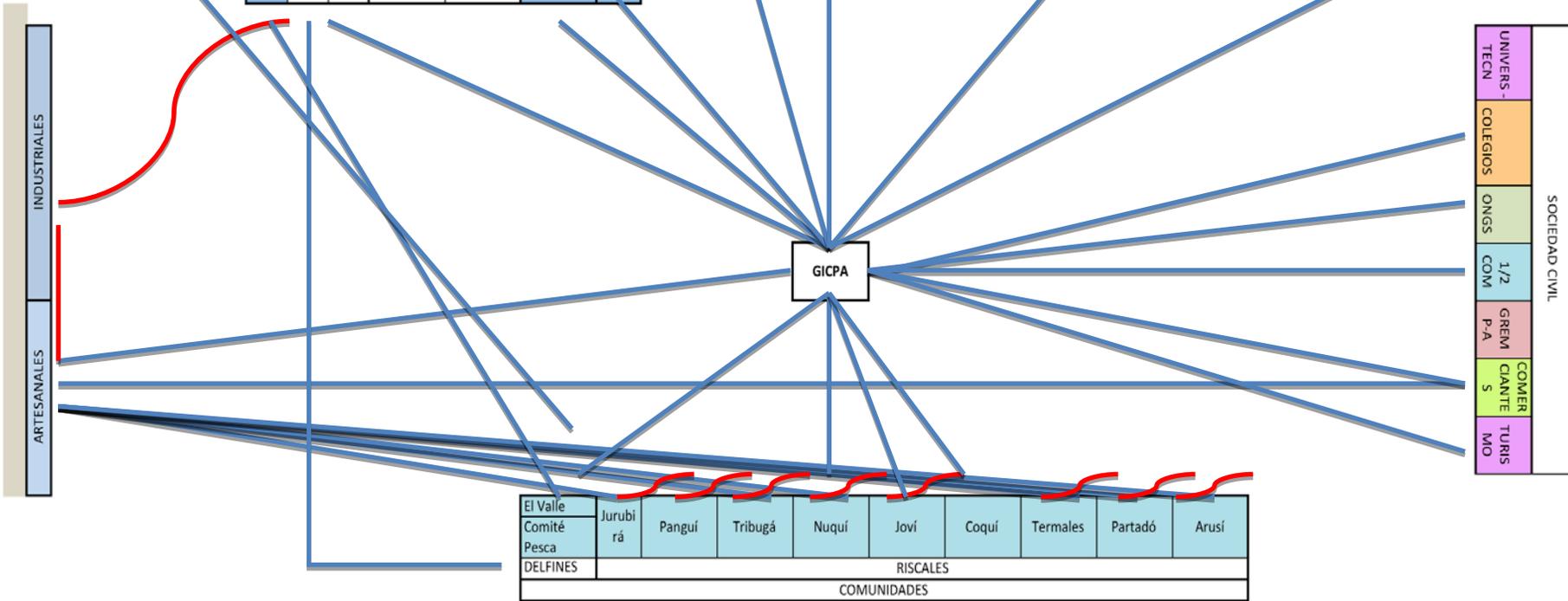
MINISTERIO PÚBLICO  
PODER LEGISLATIVO

AUTORIDAD	
ALCALDÍA	CONCEJOS MUNICIPALES

AUTORIDAD AMBIENTAL					
PARQUES NACIONALES		MADS		CORPORACIÓN	INSTS INV.
	NC	SEP			
	DTPA		DIR. MARES		
PNNU					

AUTORIDAD CONTROL-VIGILANCIA - MINISTERIO DEFENSA				
		ARMADA		
	DIMAR		POLICÍA	
CTIA PTO				INSP PCIA

AUTORIDAD AGRÍCOLA		
MIN AGRICULTURA	AUNAP	INCODER



El Valle	Jurubirá	Pangui	Tribugá	Nuquí	Joví	Coquí	Termales	Partadó	Arusí
Comité Pesca	RISCALES								
DELFINES	COMUNIDADES								

## COMUNITARIOS

Con el análisis presentado de actores, historia de relacionamiento, alianzas, acuerdos y alcances de los mismos se identifica un escenario de trabajo propicio para definir una ruta para el fortalecimiento de la gobernanza construida con los actores mencionados. Sin embargo, reconociendo que esta información a partir de los documentos secundarios, en el momento de iniciar este proceso en lo local es necesario recordar y socializar este recorrido e información con los actores locales, pues generalmente esto se olvida y los procesos suelen empezar de cero.

Es importante traer al presente para los diferentes actores los acuerdos y alianzas que se han hecho a lo largo de la historia, información presentada en este último capítulo de este documento desde la página 48, esto permitirá tener más precisión en el momento de formular una ruta de gobernanza con propuestas de resolución de conflictos desde los diferentes frentes en el golfo del Tribugá.

## ANEXO 1

### Fuentes de información secundaria para la caracterización de actores.

La siguiente plantilla presenta los documentos referenciales mediante los cuales se trabajó el mapa de actores:

N°	Documentos	Fecha	Actor vinculado a la producción de información referencial				
			Pública	Privada			
				Ong.	Mixta	Comunitaria	Cooperante
1	Registros de Capturas en la Pesca artesanal en el Golfo de Tribugá	2007				CCM Los Riscales	
2	Informe Final Consultoría Componente pesquero Proyecto Daupara	2007			IIAP	CCM Los Riscales	
3	Informe Reunión GICPA Articulación Programa Bycatch	2008		WWF		Pescadores	
	Acuerdo de uso, manejo y conservación de los recursos naturales del PNN Utría y su zona de amortiguación.	2007	UAESPNN			CCL El Cedro	
	Acuerdo de uso, manejo y conservación de los recursos naturales del PNN Utría y su zona de amortiguación.	2009	UAESPNN			CCM Los Riscales	
4	Acuerdo de uso, manejo y conservación de los recursos naturales del PNN Utría y su zona de amortiguación.	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
5	Acta N° 6 Segunda Reunión GICPA. 14-17 mayo	2009			GICPA		

6	Acta 1 Reactivación del Comité de Pesca del Consejo Comunitario El Cedro. El Valle BS	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
7	Acta 2 Comité de Pesca del CCL El Cedro	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
8	Acta 3 Comité de Pesca del CCL El Cedro	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
9	Acta 4 Comité de Pesca del CCL El Cedro	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
10	Acta 5 Comité de Pesca del CCL El Cedro	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
11	Acta de Comité Directivo Acuerdo CCL El Cedro	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
12	Acta de Comité Técnico Acuerdo CCL EL Cedro	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
13	Acta de Comité Técnico Acuerdo CCG Los Delfines	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
14	Acta de Comité Directivo Acuerdo CCG Los Delfines	2009	UAESPNN			CCG Los Delfines	
15	Acta de Comité Directivo Acuerdo CCM Riscales	2009	UAESPNN			CCM Los Riscales	
16	Acta de Comité Técnico Acuerdo CCM Riscales	2009	UAESPNN			CCM Los Riscales	
17	Acción Colectiva y Acuerdos de Pesca	2010		WWF			
18	Estimación de la capacidad adaptativa de Nuquí al establecimiento de un área marina protegida	2010	MAVDT (MADS)	Marviva	Invemar		PNUD
19			UAESPNN				GEF
20							CCI

21							TNC
22	Informe Tribugá. Monitoreo y diagnóstico de la pesca artesanal en las comunidades del Golfo de Tribugá - Chocó	2010		Marviva		CCM Los Riscales	
23	Conservación de la Biodiversidad del Parques Nacional Natural Utría a través del Manejo sostenible de sus áreas de amortiguación. Primer Entregable	2010	UAESPNN	Marviva			USAID
24				Patrimonio Natural			
25	Memorias Mesa Regional del Acuerdo Regional Uramba	2010	UAESPNN			CC del Pacífico	
26	Acta de Comité Directivo Acuerdo CCL El Cedro	2010	UAESPNN			CCG Los Delfines	
27	Acta de Comité Técnico Acuerdo CCL EL Cedro	2010	UAESPNN			CCG Los Delfines	
28	Acta de Comité Técnico Acuerdo CCG Los Delfines	2010	UAESPNN			CCG Los Delfines	
29	Acta de Comité Directivo Acuerdo CCG Los Delfines	2010	UAESPNN			CCG Los Delfines	
30	Acta de Comité Directivo Acuerdo CCM Riscales	2010	UAESPNN			CCM Los Riscales	
31	Acta de Comité Técnico Acuerdo CCM Riscales	2010	UAESPNN			CCM Los Riscales	
32	Acuerdo de Relacionamiento entre la Agenda Común de Consejos Comunitarios y Organizaciones étnico-	2011		WWF		Delegados Agendas CC	

	territoriales del Pacífico y WWF. Julio 1 de 2011						
33	Anexo 09. Tabla de Arreglos institucionales formales. Un Modelo de Gobernanza para los usuarios del manglar en Tribugá. Entrevistas. Quinto Entregable	2011		Javeriana			
34	Anexo 1. Memorias Taller 1 Taller de fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios de Nuquí y Bahía Solano. Quinto Entregable	2011		Marviva		CCM Los Riscales	
35				Patrimonio		CCG Los Delfines	
36				Natura			
37	Anexo 1. Protocolos de los juegos de la pesca. Informe Apoyo Acuerdos	2011				CDA UDIC	
38	Anexo 2. Memorias del Conversatorio incentivos para promover acuerdos de conservación. Quinto Entregable	2011		Marviva			
39	Anexo 4. Sección II Normas agregado. Un Modelo de Gobernanza para los usuarios del manglar en Tribugá. Entrevistas. Quinto Entregable	2011		Javeriana			
40	Anexo 5. Caracterización de la comercialización de pescado en municipios seleccionados del Pacífico Colombiano. Informe Final	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural	Invema	CCM Los Riscales	USAID
41			UAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	
42			Incoder	WWF			

43	Anexo 5. Sección II Normas por corregimiento. Un Modelo de Gobernanza para los usuarios del manglar en Tribugá. Entrevistas. Quinto Entregable	2011		Javeriana			
44	Anexo 6. Propuesta para el montaje y puesta en marcha de un modelo empresarial de pesca artesanal sostenible en el Golfo de Tribugá. Propuesta para evaluación de prefactibilidad económica por parte del Consultor	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural	Invemar	CCM Los Riscales	USAID
45			UAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	
46			Incoder	WWF			
47	Anexo 6. Sección III Acción Colectiva y confianza agregada. Un Modelo de Gobernanza para los usuarios del manglar en Tribugá. Entrevistas. Quinto Entregable	2011		Javeriana			
48	Anexo 7. Historia exitosa de USAID. Tercer Entregable	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural.	Invemar	CCM Los Riscales	USAID
49			UAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	
50			Incoder	WWF			
51	Anexo 7. Sección III Confianza y acción colectiva por corregimiento. Un Modelo de Gobernanza para los usuarios del manglar en Tribugá. Entrevistas. Quinto	2011		Javeriana			

	Entregable						
52	Anexo 8. Sección VIII Conflictos. Un Modelo de Gobernanza para los usuarios del manglar en Tribugá. Entrevistas. Quinto Entregable	2011		Javeriana			
53	Conservación de la Biodiversidad del Parques Nacional Natural Utría a través del Manejo sostenible de sus áreas de amortiguación. Quinto Entregable	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural	Invemar	CCM Los Riscales	USAID
54			JAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	CI
55			Codechocó	WWF			
56			Incoder				
57	Conservación de la Biodiversidad del Parques Nacional Natural Utría a través del Manejo sostenible de sus áreas de amortiguación. Segundo Entregable	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural.	Invemar	CCM Los Riscales	USAID
58			JAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	
59			Incoder	WWF			
60	Conservación de la Biodiversidad del Parques Nacional Natural Utría a través del Manejo sostenible de sus áreas de amortiguación. Tercer Entregable	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural.	Invemar	CCM Los Riscales	USAID
61			JAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	CI
62			Incoder	WWF			
63			Codechocó				
64	Monitoreo y pesca responsable en el Golfo de Tribugá. GICPA	2011	MAVDT (MADS)	Patrimonio Natural.	Invemar	CCM Los Riscales	USAID
65			JAESPNN	MarViva		CCG Los Delfines	
66			Incoder	WWF			
67	Relatoría Quinta Asamblea del GICPA.	2011			GICPA		

	Junio 24 al 27 de 2011.						
68	Caracterización socioeconómica de los poblados pesqueros de Jurubirá y El Valle.	2011	UAESPNN				GEF
69	Cartografía Social del Territorio del CCL El Cedro	2011	U Antioquia				
70	Acta Mesa Local de la subregión de Utría del Acuerdo Regional Uramba	2011	UAESPNN			CCG Los Delfines	

